

# Memoria y Balance 2023

Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda.



2023

2022

2021

2020

2019

2018

2017

2016

2015

2014

2013



**IX Asamblea Ordinaria de Socios**  
8 DE MARZO 2024





# Contenido

<b>Convocatoria a Asamblea</b>	<b>3</b>
<b>Memoria del Consejo de Administración</b>	<b>4</b>
<b>Informes</b>	
Junta de Vigilancia	11
Tribunal Electoral Independiente	14
Comité de Educación Casa Central	16
Comité de Educación Sucursal Arroyos y Esteros	21
Comité de Educación Agencia Tobatí	24
Comité de Créditos	26
Comité de Deportes y Recreación	28
Comité de Gestión del Country Club	30
Comité de Prevención de LA/FT	34
Comité Evaluador de Ofertas	38
Comité Asistencial de Salud	40
Comité de Tecnología Informática	42
Donaciones 2023	44
<b>Estados Financieros</b>	
Balance General	47
Estado de Resultados	50
Estado de Variación del Patrimonio Neto	53
Estado de Flujos de Efectivo	54
Nota a los Estados Contables	56
<b>Balance Social 2023</b>	<b>62</b>
<b>Dictámenes</b>	
Junta de Vigilancia 2023	69
Auditoría Externa	70
<b>Propuestas 2024</b>	
Plan General de Trabajo e Inversiones	72
Presupuesto General de Ingresos y Gastos	74
Propuesta de Excedentes	80
<b>Nómina de Colaboradores 2024</b>	<b>81</b>

### COMITÉ ORGANIZADOR DE ASAMBLEA 2024

Adalberto Echeverría  
Clarissa Rojas  
Dalma Chaparro  
Fernando Zárate  
Jessica Céspedes  
Jorge Franco  
Maribel Ramirez  
Ninfa Escobar  
Oscar López  
Ronald Giménez  
Vero Amarilla  
Yennifer Dionisi  
Yisel Ojeda

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Yisel Ojeda

### ASISTENTE DE DISEÑO

Clarissa Rojas



## CONVOCATORIA A

# Asamblea Ordinaria de Socios 2024

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios “Cumbre de la Cordillera” Ltda., en su sesión de fecha 31 de enero de 2024 ha resuelto, de conformidad a los artículos 37°, 40° y 52° de los estatutos sociales y las Resoluciones del INCOOP N° 23.126/2021 (Art 2°) y N° 25.079/2022, CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para los días:

Viernes 08 de marzo, primera jornada - deliberativa, para las 18:00 horas en su primera convocatoria, y para las 19:00 horas, en su segunda convocatoria, en el local del Salón Multiuso de la Gobernación del Departamento de Cordillera (sito en calle Dr. Pino esq. Pozo de la Virgen), de la ciudad de Caacupé, de conformidad al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

### JORNADA DELIBERATIVA

- 1) Elección del Presidente y Secretario de asamblea.
- 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta, juntamente con el presidente y secretario de asamblea.
- 3) Consideración de la memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia sobre el ejercicio económico-financiero del año 2023.
- 4) Fijación del monto mensual del aporte de capital y cuota de solidaridad.
- 5) Consideración de la distribución del excedente del ejercicio 2023.
- 6) Consideración del Plan General de Trabajo y Presupuesto de Ingresos, Gastos, Inversiones y recursos para el ejercicio en curso.
- 7) Fijación del límite máximo de endeudamiento que podrá contraer el Consejo de Administración.
- 8) Autorización del monto máximo de línea de crédito que podrá otorgar la cooperativa al Cumbre Social Club, bajo condiciones especiales.
- 9) Consideración de adhesión a nueva Central de Cooperativas CENCOAL.
- 10) Consideración de renuncia de la Central de Cooperativas CENCOPAN.
- 11) a) Consideración del recurso de apelación contra la resolución C.A. N° 588/2023 “Por la cual se remite a Asamblea General Ordinaria los antecedentes de los socios denunciados por mal desempeño de sus funciones directivas”;
- b) Consideración de la resolución C.A. N° 588/2023, a las resultados del punto 11-a).
- 12) Clausura.

Abg. Sergio Ortega.  
SECRETARIO CA

Prof. Ovidio Ferreira.  
PRESIDENTE CA





## Consejo de Administración

Memoria

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa "Cumbre de la Cordillera Ltda.", pone a consideración de la magna asamblea una síntesis de las gestiones administrativas y financieras desarrolladas en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

En representación del Consejo de Administración de la Cooperativa "Cumbre de la Cordillera Ltda.", me complace presentar un resumen detallado de las acciones y gestiones llevadas a cabo durante el ejercicio correspondiente al año 2023, destacando las actividades ejecutadas y orientadas a alinear la institución en el cumplimiento de sus objetivos y fortaleciendo los mecanismos de operación para sustentar el crecimiento experimentado durante estos diez años de vida institucional, en base a una administración transparente.

A continuación, proporcionamos una descripción pormenorizada de dicho informe:

### **DESIGNACIÓN DE CARGOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El Consejo de Administración, se reunió en 53 oportunidades en forma ordinaria y en 60 oportunidades extraordinariamente.

En fecha 8 de marzo del 2023 el Consejo de Administración, en su sesión inaugural, distribuye los cargos directivos del mismo como sigue:

#### **Presidente:**

Prof. Ovidio Antonio Ferreira Ortega

#### **Vicepresidente:**

Ing. Adalberto Pastor Echeverría Villasboa

#### **Secretario:**

Abg. Sergio Ortega Areco

#### **Tesorero:**

Abg. Víctor Luis Samaniego Arriola

#### **Vocal titular:**

Lic. Ricardo Eladio Ramírez Gauto

Asimismo, el Consejo de Administración resuelve designar como representantes ante los comités auxiliares a los siguientes miembros:

#### **Comité Evaluador de Ofertas:**

Lic. Ricardo Eladio Ramírez Gauto.

#### **Comité de Tecnología Informática:**

Prof. Ovidio Antonio Ferreira Ortega.

#### **Comité Asistencial de Salud:**

Abg. Víctor Luis Samaniego Arriola.

#### **Comité de Educación Central:**

Ing. Adalberto Pastor Echeverría Villasboa.

#### **Comité de Educación Arroyos y Esteros:**

Lic. Ricardo Eladio Ramírez Gauto.

#### **Comité de Gestión del Country Club:**

Ing. Adalberto Pastor Echeverría Villasboa.

#### **Comité de Créditos:**

Abg. Víctor Luis Samaniego Arriola.

#### **Comité de Deportes y Recreación:**

Abg. Sergio Ortega Areco.

#### **Comité de Cumplimiento:**

Abg. Víctor Luis Samaniego Arriola.

#### **CRECIMIENTO Y DESARROLLO.**

En la última década, la cooperativa ha experimentado un crecimiento significativo y ha consolidado su presencia en el mercado cooperativo. Tal es así que, durante este período ha ampliado sus ofertas de servicios, abarcando áreas como crédito, ahorro, atención médica, farmacia e inmobiliaria con la finalidad de satisfacer las necesidades variadas de sus socios. Igualmente, con el objetivo de marcar presencia y expandir los servicios referidos anteriormente, en este periodo hemos



## Consejo de Administración



**Prof. Ovidio Ferreira.**  
PRESIDENTE



**Ing. Adalberto Echeverría.**  
VICEPRESIDENTE



**Abg. Sergio Ortega.**  
SECRETARIO



**Abg. Víctor Samaniego.**  
TESORERO



**Lic. Ricardo Ramírez.**  
VOCAL

habilitado una nueva sucursal en la ciudad de Piribebuy, que ha ayudado a impulsar el crecimiento, facilitando el acceso de nuestros asociados a los servicios, generando interés y confianza dentro de la comunidad, así como los demás locales de la cooperativa. Equivalientemente se han realizado considerables inversiones en las demás infraestructuras como ser la Casa Central, Policlínico, Sanatorio MediCoop y FarmaCumbre.

Así también, la cooperativa ha alcanzado una destacada posición a nivel nacional al obtener la clasificación "tipo A" otorgada por el INCOOP, según la Resolución INCOOP N° 27.870/23 con fecha del 12 de septiembre de 2023 "Por la cual se aprueba la tipificación y sectorización de cooperativas". Esto destaca el excepcional rendimiento y gestión de la cooperativa en un tiempo relativamente breve, situándola entre las mejores del país.

Por consiguiente, para respaldar lo mencionado anteriormente, presentamos en la tabla siguiente una comparativa de los sectores clave que experimentaron crecimiento en relación con el ejercicio del año 2022:

Años/Saldos (G)	2022	2023	% de variación
Total de Activos	54.698.758,571	72.058.947,062	31,73 %
Cantidad de socios	10.097	11.420	13,10 %
Aporte de Capital	5.505.428,759	6.627.993,164	20,39 %
Cartera de Créditos	40.329.093,703	41.962.382,556	4,04 %
Cartera de Tarjeta Cumbre	1.668.450,826	2.203.926,755	32 %
Cartera de Ahorros	39.341.368,619	55.405.471,100	40,83 %

Por ende, el año 2023 se caracterizó por arrojar resultados financieros favorables, en efecto el excedente fue de G. 500.082.740, lo que implica una variación de 121,74 % en comparación con el ejercicio 2022.

**INVERSIONES**

En términos de inversión, la remodelación y readecuación de la actual Casa Central re-

presenta la iniciativa más significativa realizada hasta el momento. En representación de la cooperativa, el Consejo de Administración arrendó el antiguo exsalón de eventos "San Miguel" y llevó a cabo una importante inversión en mejoras de infraestructura. Esto implicó la adaptación del edificio, con la finalidad de proporcionar a los socios un servicio diferenciado y ofrecer a los colaboradores un espacio de trabajo que cumpla con las exigencias y estándares que han caracterizado a la cooperativa como la mejor de la región en estos últimos años. La misma, por resolución del Consejo de Administración ha sido denominada "Edificio Pioneros", en honor a los precursores cooperativos.

Adicionalmente, se han llevado a cabo inversiones significativas en la mejora de la infraestructura en todas las sedes, incluyendo la sucursal de Arroyos y Esteros y Tobati, así como la adecuación del local Cumbre Yvoty, que actualmente es la más concurrida por los socios. Y en cuanto a la expansión de servicios a otros distritos, en abril de 2023 se inauguró con éxito una nueva sucursal en la ciudad de Piribebuy en la que también se ha realizado una considerable inversión, que posterior a su apertura, el local atrajo rápidamente a una cantidad considerable de nuevos socios que ahora utilizan los servicios ofrecidos por la institución. Además, esta expansión ha facilitado el acceso a los servicios para los socios antiguos de la zona y alrededores.

Otra inversión trascendental ha sido realizada en el edificio del Sanatorio MediCoop, cuyos trabajos se encuentran en ejecución, adecuándose conforme a las exigencias establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS). Esta decisión demuestra el compromiso de la cooperativa con la calidad y la adecuación a las normativas para brindar servicios médicos en condiciones óptimas, al igual que las obras realizadas en el Policlínico y FarmaCumbre de Arroyos y Esteros.

Asimismo, se encuentra en marcha el pro-

yecto de habilitación de un laboratorio propio, con el objetivo de facilitar este servicio a los pacientes del Sanatorio y Policlínico, a los efectos de mejorar la eficiencia y la calidad de atención, proporcionando a los usuarios un acceso más directo y conveniente a los servicios laboratoriales. De igual manera, la remodelación del inmueble arrendado y posterior habilitación del nuevo local de la farmacia FarmaCumbre en la ciudad de Caacupé representa un paso significativo para la cooperativa, cuya presencia en una ubicación estratégica ha facilitado el acceso de los socios y la comunidad a servicios farmacéuticos de calidad.

Se destaca que la contratación de las empresas que han ejecutado las obras señaladas, es llevada a cabo a través de un proceso meticuloso, en el que la prioridad es tomar decisiones que resulten más convenientes para los intereses de la cooperativa, asegurando la calidad y eficiencia en los proyectos emprendidos.

En efecto, las inversiones efectuadas durante el año 2023 se centraron en la adecuación de los locales de la cooperativa, buscando mejorar la comodidad para todos los socios, reflejando el compromiso en proporcionar instalaciones más cómodas y funcionales que beneficien a la comunidad, contribuyendo así al bienestar general de sus miembros.

**SOLIDARIDAD. (ASISTENCIA A LA SALUD)**

En el ámbito de los servicios de solidaridad, la cooperativa brinda diversos beneficios a sus socios. Estos incluyen premios pecuniarios por nacimiento y/o adopción de hijos, celebración de matrimonio, subsidios económicos por fallecimiento del socio, hijos menores o padres del socio. Además, la cooperativa ofrece subsidios para consultas, urgencias, cirugías, estudios e internaciones en el Sanatorio MediCoop, así como subsidios para la compra de medicamentos.

Este conjunto de beneficios señala el compromiso de la cooperativa en respaldar a sus socios en distintas etapas y situaciones de

sus vidas, promoviendo el bienestar y la solidaridad dentro de la comunidad cooperativa.

**SANATORIO Y POLICLÍNICO MEDICOOP**

Las inversiones mencionadas anteriormente reflejan el firme compromiso de nuestra institución con nuestros socios y la comunidad, de proporcionar servicios médicos de alta calidad. Tal es así que, con la implementación del sistema de salud prepaga para los socios de la cooperativa, se ha logrado ofrecer una amplia gama de servicios de asistencia sanitaria en el Sanatorio MediCoop, garantizando al mismo tiempo la viabilidad económica de dichos sistemas. Estos planes o servicios han sido diseñados para abarcar diversos aspectos de la protección, cuidado y tratamiento de la salud, con una cobertura extendida que beneficie tanto a los socios de la cooperativa como a la comunidad en general.

También con el propósito de brindar un servicio distintivo, hemos llevado a cabo la adquisición de mobiliarios, instrumentales y equipos médicos, principalmente para garantizar la comodidad de nuestros pacientes, mejorando así la experiencia de atención médica. Además, como parte de nuestras innovaciones, se ha implementado el uso de las fichas digitales, cuyo enfoque tiene como principal objetivo agilizar y modernizar nuestros procesos, ofreciendo a nuestros pacientes una experiencia más eficiente y conveniente.

Con estos esfuerzos, buscamos situarnos al nivel de excelencia de otros sanatorios, certificando que nuestras instalaciones y servicios estén a la altura de las expectativas para proporcionar la mejor atención a nuestros pacientes, asegurándonos de que su experiencia con nosotros refleje el compromiso de ofrecer servicios de alta calidad y cuidado personalizado.

Es importante señalar que nuestro proyecto más ambicioso en el futuro cercano es la construcción de nuestro propio edificio para el Sanatorio MediCoop, un objetivo para el cual ya se cuenta con el inmueble necesario.

### FARMACUMBRE

La reapertura del nuevo local de la farmacia en Caacupé ha respondido a la necesidad de ampliar la oferta de medicamentos, proporcionando a nuestros clientes una selección más amplia de productos farmacéuticos y una experiencia de compra más conveniente. Además, hemos implementado programas de descuentos en FarmaCumbre Caacupé y Arroyos y Esteros, con el objetivo de estimular las compras y brindar beneficios a los clientes en ambas ubicaciones. Asimismo, se ha ampliado el horario de atención para responder a las demandas y necesidades existentes.

En la actualidad, la farmacia FarmaCumbre dispone de un amplio catálogo de medicamentos y diversos productos, garantizando a nuestros socios y público en general la facilidad de encontrar lo que precisen, satisfaciendo los requerimientos de manera efectiva y oportuna.

### RECURSOS HUMANOS

La cooperativa cuenta con un equipo de colaboradores jóvenes que poseen la formación académica adecuada para desempeñar eficazmente sus responsabilidades en los diversos cargos que ocupan.

Esta institución se destaca, en comparación con otras, por llevar a cabo la selección de personal basada en competencias, brindando así a los jóvenes de la comunidad, la oportunidad de acceder a un empleo. En este contexto, la contratación del personal se lleva

a cabo conforme a dichas exigencias, asegurando que los nuevos miembros del equipo de trabajo cumplan con los estándares y las competencias requeridas para su desempeño en la institución. Asimismo, en lo que respecta a los servicios de salud, contamos con la prestación de servicio de personales de blanco altamente cualificado, compuesto por profesionales de diversas especialidades.

Y como parte de nuestro compromiso con la formación continua y con el objetivo de mantener actualizados a nuestros colaboradores, la cooperativa proporciona capacitaciones regulares con instructores competentes en diversas áreas requeridas.

En resumen, disponemos de un plantel de colaboradores bien capacitado, tanto en los locales de la cooperativa, Sanatorio y Policlínico MediCoop y las farmacias FarmaCumbre, acorde a las exigencias del mercado actual.

### SECTOR FINANCIERO (AHORRO Y CRÉDITO). SERVICIO DE AHORRO.

La Cooperativa Cumbre proporciona planes de ahorro con las tasas de rendimiento más rentables, que resultan beneficiosas tanto para los socios como para la institución. Se ofrecen opciones de ahorro a la vista, a plazo fijo, estructurado para chicos, para proyectos y el Círculo de la Fortuna.

Respecto a este último, en julio de 2023 se habilitó el tercer grupo, que otorga la posibilidad al socio suscriptor de ganar mensualmente

la suma de G. 25.000.000, modalidad que está siendo adoptada por muchos de nuestros socios, lo que evidencia su gran aceptación. Es importante también mencionar que, en octubre de 2023 en la ciudad de Loma Plata, se llevó a cabo una charla informativa con el objetivo de captar ahorros de socios de la zona.

En ese contexto, la cartera de ahorros del ejercicio 2023 asciende a la suma de G. 55.405.471.100, reflejando un aumento del 40,8 % en comparación con la cartera del año 2022, que, debido a la confianza de los socios ahorristas, hemos logrado alcanzar.

### SERVICIO DE CRÉDITOS.

La cartera de créditos al cierre del 2023 alcanzó la suma de G. 41.962.382.556, resultado de una gestión operativa cuidadosa por parte de cada asesor, logrando así una variación del 4,04 % en comparación con la cartera del año 2022. Para alcanzar este aumento, se implementaron estrategias tanto en la colocación como en la recuperación de créditos con el objeto de llegar a un cierre positivo.

Esta cooperativa ofrece una variedad de tipos de créditos, que incluyen los ordinarios, destinados a turismo, reparación de automotores, así como opciones específicas para educación y salud, aprovechando la calificación del socio. Asimismo, a través del crédito, los socios tienen la oportunidad de adquirir inmuebles en el barrio cerrado Cumbre Country Club, que igualmente constituye una

fuerza importante de ingresos para la institución.

De igual manera, se han implementado nuevos tipos de créditos para los socios, según la calificación que ostentan. La buena disponibilidad con que contaba la institución durante el ejercicio 2023, ha permitido ofrecer variedad de productos crediticios a los socios acorde a las necesidades de los mismos. Asimismo, en cuanto al área de tarjetas de crédito, estas son otorgadas a los socios, tras un análisis minucioso de la capacidad de pago de cada uno de ellos, a fin de ofrecerles un producto acorde a sus necesidades y posibilidades, con beneficios exclusivos a través de los distintos convenios con que cuenta la institución.

Es relevante también destacar que, en celebración de los 10 años de vida institucional, en febrero de 2023 se lanzó la promoción "Diez años, diez destinos". En esta iniciativa, cada socio que realizó el pago de sus cuotas tuvo la oportunidad de obtener cupones y participar en el sorteo de diez viajes con destinos internacionales. Este enfoque no sólo incentivó el pago de los créditos por parte de los socios, sino que también contribuyó a que estuvieran al día con sus obligaciones societarias, representando este evento una forma de retribución a los socios por cumplir con el pago de sus obligaciones, como reconocimiento a su compromiso con la cooperativa en el transcurso de los 10 años de vida institucional.





## Junta de Vigilancia

### APOYO A LA COMUNIDAD

En consonancia con el séptimo principio cooperativo “Compromiso con la comunidad”, la cooperativa ha continuado como en años anteriores, con el proyecto “Tu cooperativa viene a vos”, cumpliendo con su compromiso social, proporcionando atención médica, odontológica y servicios de peluquería a comunidades, que durante el periodo 2023 ha beneficiado a niños, jóvenes y adultos.

Además, se han llevado a cabo variados cursos de capacitación dirigidos a todo el público, dichos cursos abordaron temas de interés tanto académico como profesional. Asimismo, hemos realizado significativas donaciones a instituciones públicas, reafirmando de esta manera nuestro compromiso social. También un aspecto destacado es que la cooperativa brinda la oportunidad a estudiantes de nivel medio y universitario, para llevar a cabo pasantías educativas laborales dentro de la institución, contribuyendo significativamente a su proceso de formación.

Así también, la cooperativa ha sido parte del proyecto denominado “Recomposición del arbolado de la explanada de la Basílica Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé”, brindando un respaldo activo a la campaña solidaria de donación, en donde la institución también contribuyó realizando la donación de un plantón como parte de esta iniciativa.

Y como parte de nuestra característica forma de apoyo durante las festividades en honor a la Virgen de los Milagros de Caacupé, en el mes de diciembre de 2023, se ha proporcionado asistencia médica gratuita a los peregrinos que llegan hasta la ciudad de Caacupé, una tradición que mantenemos año tras año.

### PALABRAS FINALES.

En nombre del Consejo de Administración de la Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., queremos expresar nuestra satisfacción por los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico 2023, agradeciendo a nuestros socios por la confianza depositada

en la institución y en nuestra gestión, la cual nos ha motivado a trabajar incansablemente en pro del crecimiento mutuo, demostrando que, durante estos 10 años dentro del mercado, hemos alcanzado un importante progreso, que nos ha consolidado como una de las mejores instituciones dentro del ámbito cooperativo.



Dando cumplimiento a las funciones establecidas en nuestro estatuto, de constituirnos como órgano encargado de ejercer el control sobre las actividades económicas, financieras, administrativas y sociales de la Cooperativa, en la primera sesión realizada el 09 de marzo de 2023, posterior a la Asamblea General Ordinaria, quedando conformada la estructura organizacional de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

**Presidente:** Mario Rubén Ortega Díaz

**Vicepresidente:** Hugo Alberto Heramosilla Villalba

**Secretaria:** Elsa Lomaquis Vda. de González

Durante el periodo vigente se han realizado 42 (cuarenta y dos) sesiones ordinarias y 14 (catorce) sesiones extraordinarias, conforme al art. 82° del estatuto social de la cooperativa, donde todas las actuaciones, resoluciones y dictámenes se consignaron en actas asentadas en el libro respectivo.

Los trabajos realizados durante el ejercicio 2023, se resumen en los siguientes puntos:  
Aspecto Institucional

Nuestro propósito siempre será el de velar por el cumplimiento de las normas establecidas y las regulaciones dictadas por el órgano de control del sector cooperativo nacional. Las actividades desarrolladas desde la Junta de Vigilancia responden a decisiones adoptadas como cuerpo colegiado, respetando la disparidad de criterios que pudieran existir, pero por sobre todo respetando las ideas de la mayoría, como corresponde en toda democracia.

Una de las primeras actividades realizadas fue, la de solicitar una sesión conjunta con

los miembros del Consejo de Administración, donde se estableció un sistema de trabajo coordinado, basados en la comunicación permanente de las actividades realizadas en la institución y un mecanismo de control respaldados en documentos, visitas, entrevistas y sugerencias al órgano administrador. En un principio, los documentos solicitados al Consejo de Administración eran proveídos en tiempo y forma, esto, en los últimos meses de este periodo se ha debilitado considerablemente. Para ello, seguiremos insistiendo en el cumplimiento fiel de lo establecido en nuestro estatuto, normas y leyes, para ejercer el control de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa.

### Aspecto Financiero

Se han realizado visitas, entrevistas y análisis de documentos en las áreas de Tesorería, Créditos, Ahorros, Agencias, Medicoop y la Gerencia General, corroborando el cumplimiento y alcance del presupuesto general de gastos de la institución. También se ha realizado un análisis detallado de saldos de los Estados Financieros (Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables) del periodo vigente, con el objetivo de verificar la certeza de los datos expuestos en ellos.

### Auditoría Externa

En cumplimiento al estatuto social que en su Artículo 88° Inc. i) “Presentar al Consejo de Administración la terna de candidatos para la Auditoría Externa del ejercicio”; se ha realizado el análisis correspondiente al llamado a concurso para la contratación de los servicios de Auditoría Externa. Para el mismo se

han presentado cuatro (4) firmas auditoras con las documentaciones solicitadas, propuestas técnicas y sistemas de trabajo; se remitió la terna correspondiente al Consejo de Administración, resultando adjudicado la firma María Sosa Auditoría y Consultoría, para efectuar exámenes de auditoría, con el fin de emitir un Dictamen Profesional sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 de nuestra institución.

### Control interno

- Este órgano contralor, ha realizado monitoreo en la gestión administrativa a través de entrevistas, visitas y análisis de documentos, destacándose las siguientes:

- Arqueos de valores en casa central y las distintas agencias de la Cooperativa.

Seguimiento a los informes emitidos por el área de Cumplimiento, conforme a lo establecido por la SEPRELAD.

- Entrevista con la auditora interna de la cooperativa, posteriormente se ha realizado un seguimiento de las sugerencias hechas por la misma.

- Entrevista con el tesorero de la institución, previo control de las documentaciones inherentes a su desempeño.

- Entrevista con el gerente general, para corroborar la gestión del mismo y el cumplimiento de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Entrevista con la administradora de Medicoop y Farmacumbre.

- Seguimiento a los sumarios realizados a socios y colaboradores, solicitando informes a través de notas al Consejo de Administración y dando respuestas a los socios que han recurrido a este órgano contralor.

ponsabilidad, honestidad y ética, su rol de fiscalizador de la correcta administración de los bienes, el fiel respeto a los derechos del socio y al principio que rige nuestra convivencia en esta gran institución que es la ayuda mutua y el bienestar de todos sus componentes, buscando siempre la eficacia y eficiencia en todos sus servicios.



## Junta de Vigilancia



**Prof. Mario Ortega.**  
PRESIDENTE



**Sr. Hugo Hermosilla.**  
VICEPRESIDENTE



**Abg. Elsa Lomaquis.**  
SECRETARIO

### Palabras finales

Expresamos nuestro agradecimiento a los gerentes, directores y colaboradores, por la buena predisposición en proveer los documentos e información necesaria, para que nuestra labor contribuya en el fortalecimiento y solvencia de la institución. Este órgano contralor, ha encarado su desempeño con res-



## Tribunal Electoral Independiente

Informe

El Tribunal Electoral Independiente, en cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias, durante el ejercicio 2023, cumple en informar a la Magna Asamblea que, en dicho año, se ha reunido en 26 ocasiones de forma ordinaria y en 17 oportunidades de manera extraordinaria.

Es así que, cumpliendo con el plan de actividades y calendario electoral del ejercicio, se inició la organización de la IX Asamblea Ordinaria 2023, donde el Tribunal se aboco de pleno a garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones legales y estatutarias a fin de garantizar el desarrollo de una Asamblea marcada por la transparencia y las buenas prácticas.

La Asamblea fue convocada por el Consejo de Administración para los días 3 y 5 de marzo para la jornada deliberativa y electiva respectivamente. Asimismo, el TEI elaboró la lista de socios habilitados para candidaturas, teniendo en cuenta el Estatuto Social de la Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., a fin de salvaguardar el derecho a ser electos de cada uno de los socios habilitados para dichos cargos electivos.

Cabe destacar que, el Tribunal Electoral independiente ha trabajado de forma coordinada y en constante comunicación con los demás órganos de la institución, buscando siempre el avance positivo de nuestra institución, respondiendo a la confianza depositada en cada uno de sus integrantes al ser electos para ejercer tal importante función.



## Tribunal Electoral Independiente



**Sr. Heribel Echeverría.**  
PRESIDENTE



**Sr. Eduardo Garay.**  
VICEPRESIDENTE



**Sr. César Reyes.**  
SECRETARIO



# Comité de Educación

Casa Central

El Comité de Educación de la Cooperativa "Cumbre de la Cordillera Ltda.", cumple en presentar al Consejo de Administración, y, a todos los socios, la memoria de la ejecución de las actividades planificadas y desarrolladas durante el ejercicio del año 2023.

A fin de dar cumplimiento al art.99º. Informes obligatorios, y al 5º principio cooperativo, "Educación, Capacitación, Comunicación". El Comité de Educación, Casa Central, se ha enfocado en la planificación, y, realización de actividades orientadas al interés de la ciudadanía, y, al sector Cooperativo, en concordancia a los lineamientos establecidos en el Estatuto Social de la Cooperativa "Cumbre de la Cordillera Ltda.", como lo establece el art. 104 del Comité de Educación.

**ENERO:**

La primera actividad del Comité se realizó en el mes de enero, con la elaboración del Plan Operativo Anual-POA, y, la elaboración de las bases y condiciones a considerar para la contratación de los instructores profesionales que estarían a cargo de los cursos a ser dictados según lo planificado en el POA. Asimismo, durante el mes de enero se dió continuidad al curso de natación, iniciado en el mes de diciembre del año 2022, dirigido a niños, jóvenes y adultos.

Otro de los cursos llevados a cabo es el de "Robótica con materiales reciclados", mismo que estuvo dirigido a hijos de socios y no socios. Así también, en alianza con la Empresa Fané, se llevó a cabo el curso de "Chocolatería Artesanal y Helado Crema".

Dando continuidad a las actividades planificadas en el mes de enero, se llevó a cabo la primera jornada del proyecto comunitario solidario denominado "Tu Cooperativa viene a vos", el cual se ajusta a lo que establece el art.

4º Fines, inc. c) Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre los Socios; para crear una Conciencia Cooperativa y, lo establecido en el art. 6º Principios inc. 7) Compromiso con la comunidad. En este contexto, se han prestado servicios de atención médica, de enfermería, odontología, peluquería y otros servicios afines, de manera gratuita en la plaza Mariscal López de la ciudad de Piribebuy.

Igualmente, el Comité de Educación siguió trabajando en el proyecto "Recomposición del Arbolado Urbano de la Explanada de la Basílica Santuario Nuestra Señora de Los Milagros de Caacupé". Para la promoción del mencionado proyectó se elaboró y donó trípticos.

También se procedió a la revisión y calendarización del curso de "Doctrina y Gestión Cooperativa", para su posterior presentación al Consejo de Administración. Así también, se ha realizado el curso SNEC, conjuntamente con la CENCOPAN.

**FEBRERO:**

En el mes de febrero dando continuidad a las actividades educativas, se han realizado diversos cursos tales como: "Fotografía Básica", "Expresión Artística" y nuevamente el SNEC, en esta ocasión en conjunto con la FECOAC. Así también, en alianza con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), se llevó a cabo el curso de "Estilismo Profesional". Siguiendo, los trabajos del proyecto de "Recomposición del Arbolado Urbano de la Explanada de la Basílica Santuario Nuestra Señora de Los Milagros de Caacupé", fueron remitidas notas de invitación a instituciones públicas y privadas para una reunión de planificación técnica.

**MARZO:**

En el mes de marzo se da inicio a las clases de Bailoterapia para adultos mayores. Así



# Comité de Educación

Casa Central - Caacupé



Lic. Gloria Maidana.  
PRESIDENTE



Lic. Miryan Ayala.  
SECRETARIA



Rolando Rojas.  
TESORERO



Maryam Martínez.  
MIEMBRO



Lic. Carmen Vallejos.  
FUNCIONARIO ASISTENTE



Ing. Adalberto Echeverría.  
REPRESENTANTE DEL CA

también, se reanudan las clases del Staff Artístico de la Cumbre en sus diversas modalidades, Danza moderna, paraguaya y Coro. Asimismo, siguiendo con el cronograma del proyecto comunitario solidario denominado, "Tu Cooperativa viene a vos", en esta ocasión fue desarrollado en el barrio San Blas de la ciudad de Tobatí. Además, durante el mes de marzo continuó el desarrollo de los cursos de "Estilismo Profesional", "Fotografía" y "Expresión Artística".

**ABRIL:**

Siguiendo con el programa de actividades, se realizó el lanzamiento de la 5ª edición del proyecto solidario "Abrígame con tu Solidaridad" y el tradicional homenaje a la ciudad de la Cumbre por su aniversario fundacional, denominado "Serenata Asaje", donde se ofreció un evento cultural con danzas tradicionales del staff de la cooperativa y un concierto para la ciudadanía en general, llevado a cabo frente al edificio sede de la casa central de la entidad.

**MAYO:**

En el mes de mayo se realizaron las clausuras de los cursos de "Estilismo profesional" y "Expresión Artística". Así también, el comité se encargó de la organización del tradicional almuerzo en conmemoración del "Día del trabajador", dicho evento se llevó a cabo en la quinta "Don Aniceto", ubicado en la compañía Azcurra de la ciudad de Caacupé, en donde asistieron colaboradores, directivos y miembros de los diversos comités de la institución.

Además, en conmemoración al día de las madres, se realizó el agasajo a todas las madres de la institución, dicho evento tuvo lugar en exlocal "Punto Fútbol". Dando continuidad a las actividades educativas, en el mes de mayo se inició el 2º módulo del curso de "Estilismo Profesional".

El mes de mayo es considerado el mes de la patria, por tal motivo se llevó a cabo la 2ª edición de entrega de Banderas Paraguayas a las diversas Instituciones Educativas de la ciudad, sean estas públicas o privadas.

**JUNIO:**

En el mes de junio, mes fundacional de nuestra prestigiosa institución, como ya es costumbre, el comité fue el encargado de la organización de la velada en conmemoración al aniversario número 10. Asimismo, se llevó a cabo una edición más de "Tu Cooperativa viene a vos", en la capilla Sagrado Corazón de María del Barrio Loma de la ciudad de Caacupé.

En conmemoración al Santo Patrono "San Antonio", el comité coordinó la participación del coro estable de la institución, en la capilla de la compañía Ytú de la ciudad de Caacupé. Así también, continuando con las actividades, se realizó un ameno agasajo en homenaje al día del padre, dicho evento tuvo lugar en exlocal "Punto Fútbol", donde se contó con la participación de los colaboradores, directivos y miembros de los distintos comités de la institución.

**JULIO:**

En el mes de julio, prosiguiendo con las actividades, se ha realizado el curso de "Maquillaje Nivel Básico". Así también, se realizó la segunda edición de la fiesta "San Juan Paha de la Cumbre", dicha actividad fue a beneficio del "Registro de Perros Callejeros" de la ciudad de Caacupé.

En el marco de las actividades solidarias, se realizó la entrega de abrigos recolectados en el proyecto "Abrígame con tu Solidaridad", en esta oportunidad la entrega se llevó a cabo en la capilla del asentamiento Santa Ana de la ciudad de Caacupé.

Asimismo, se ejecutó el proyecto denominado "Colonia de vacaciones de invierno para niños".

**AGOSTO:**

En el mes de agosto se ha realizado un curso sobre "Primeros Auxilios Básicos", mismo que estuvo a cargo del CVBP K68. Así también, como ya es costumbre en el mes de agosto, se realizó la celebración en conmemoración del "Día del Niño", cabe resaltar que la celebración estuvo amenizada por el payaso "Pedrito", también se contó con la participación del staff de danza de la Cumbre.

Además de esto, se inició de manera exitosa el curso de "Doctrina y Gestión Cooperativa", que se llevó a cabo en el salón Auditorio del edificio "Pioneros". Así también, en conmemoración a la fecha fundacional de la ciudad de

Piribebuy, se procedió a la entrega de Banderas Paraguayas a las diversas Instituciones Educativas de la ciudad, sean estas públicas o privadas.

**SEPTIEMBRE:**

En el mes de septiembre, dando continuidad a las actividades solidarias, se llevó a cabo una edición más del proyecto "Tu Cooperativa Viene a Vos", en esta ocasión en la cancha del barrio San Miguel de la ciudad de Caacupé.

El Comité, ha coordinado la participación del staff de danza de la Cumbre en el concurso "Bailando entre Cordilleras" en su XIII edición. En dicha ocasión, obtuvo el primer puesto en la categoría presentada y ya a finales del mes de septiembre se ha lanzado la IV edición del concurso de videos 2023 con el tema "El Agua abre Camino".

**OCTUBRE:**

En el mes de octubre el Comité de Educación se ha abocado en la coordinación y ejecución de las actividades de gran impacto en la comunidad, como la ceremonia de premiación del concurso de videos en su IV edición. Este concurso tuvo como objetivo reconocer a los jóvenes artistas y creadores de video contenido, como así también fomentar la valoración de los recursos naturales del departamento de Cordillera.

Los ganadores de dicha competencia se llevaron importantes obsequios de la insti-





## Comité de Educación

### Sucursal Arroyos y Esteros

tución, así como de las casas comerciales que auspiciaron el evento. Igualmente, en el mes de octubre se llevó a cabo la VII edición de la conferencia nacional de emprendedores cooperativos con el tema "Viaje hacia la transformación digital", con el objeto de ofrecer una oportunidad a los emprendedores, cooperativistas, colaboradores e interesados en general de interactuar con experimentados profesionales y aprender de las experiencias y el conocimiento de estos en sus respectivas áreas.

Dando continuidad a las capacitaciones, se ha desarrollado el curso de elaboración de "Tartas Saladas" dirigida a todo público, con buena aceptación de la comunidad. Así también, conjuntamente con el sanatorio Medi-Coop en el marco de la sensibilización para la prevención del "Cáncer de mama", se ha realizado una charla informativa a cargo de la Dra. Mastóloga Elva Lezcano, con el tema "Diagnóstico precoz del cáncer de mama".

En este mes se llevó a cabo la clausura del curso de "Doctrina y Gestión Cooperativa", con entrega de certificados, y, premios en efectivo a los que culminaron y alcanzaron el puntaje requerido. A finales del mes de octubre, se ha realizado el curso de capacitación denominado "Reunión Eficaz" dirigido mayormente a colaboradores de la institución, público en general y directivos de la cooperativa y de otras instituciones afines.

#### NOVIEMBRE:

En el mes de noviembre dando continuidad a las actividades solidarias, se llevó a cabo la última edición del año "Tu cooperativa viene a vos", en esta ocasión en la plaza Mariscal López de la ciudad de Piribebuy.

#### DICIEMBRE:

Se dio inicio al curso de "Confitería y Heladería", en alianza con la empresa Fané. Así también, se iniciaron las clases del curso de "Natación". El día 14 de diciembre se llevó a cabo la clausura del Staff Artístico de la Cumbre, en dicho evento se contó con la participación de los artistas de todas las sucursales. Así también, se recibió a artistas invitados de las

academias de las Profesoras, Mariela González, Margaret Weberhofer y Alma Arzamendia. Como es habitual en cada año, se realizó el encuentro de confraternidad de la gran familia Cumbre de la Cordillera Ltda., en donde se contó con la participación de colaboradores, directivos y miembros de los distintos comités auxiliares de la institución. En la velada se procedió a la entrega de obsequios a los colaboradores destacados del año.

Cabe destacar que, todas las actividades desarrolladas en el año 2023, han contado con una gran aceptación por parte del público, y, esto se vió reflejado en la alta participación con la que se contó. En el marco del compromiso social y solidario de la cooperativa, bajo nuestra entera convicción el Comité de Educación como órgano auxiliar ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos y los lineamientos establecidos en las normativas pertinentes.



El Comité de Educación sucursal Arroyos y Esteros, cumple en presentar al Consejo de Administración, y, a todos los socios, la memoria de la ejecución de las actividades planificadas y desarrolladas durante el ejercicio del año 2023.

#### Enero

La primera actividad del Comité, se realizó en el mes de enero, con la exposición de Vernisage de pinturas, mismo que tuvo lugar en la Escuela Básica n° 41 "Pbtr. Fidel Maíz".

#### Febrero

Se llevó a cabo la primera jornada del proyecto comunitario solidario denominado "Tu Cooperativa viene a vos", en esta ocasión en el Barrio San Luis de la compañía Costa Pucú de la ciudad de Arroyos y Esteros.

#### Marzo

En el mes de marzo, se da apertura a las clases en la Escuela de Hándbol. Así también, llevó a cabo la segunda jornada del proyecto comunitario solidario denominado "Tu Cooperativa viene a vos", en esta ocasión en la compañía Isla Guazú de la ciudad de Arroyos y Esteros.

#### Abril

Siguiendo con el programa de actividades, se desarrollaron los cursos de "Diseño Digital con Adobe Illustrator" y de "Ao Po'i". Así también, se realizó el lanzamiento de la 5ª edición del proyecto solidario "Abrígame con tu Solidaridad".

#### Mayo

En el mes de mayo, mes fundacional del Policlínico, como ya es costumbre, el comité se encargó de realizar un brindis junto a los colaboradores de la institución, y en el mismo mes, dando continuidad a las actividades planificadas, se desarrolló el curso de "Cocina

Básica", con una muy buena aceptación por parte de la comunidad local.

#### Junio

En el mes de junio, mes fundacional de la farmacia FarmaCumbre sucursal Arroyos y Esteros, en el día de su aniversario, se contó con la animación de payasos, así también se realizó un brindis para conmemorar dicha fecha. Asimismo, se desarrolló en el transcurso del mes, el curso de "Diseño Digital" dirigido al público en general.

#### Agosto

En el mes de agosto, mes fundacional de la agencia Arroyos y Esteros se llevó a cabo una amena velada en la quinta "Vy'a renda", con la presencia de artistas musicales destacados, directivos, colaboradores y socios. Así también, se llevó a cabo la 2ª edición de entrega de Banderas Paraguayas a las diversas Instituciones Educativas de la ciudad, sean estas públicas o privadas.

Siguiendo con las actividades solidarias, se llevó a cabo la tercera jornada del proyecto denominado "Tu Cooperativa viene a vos". En esta ocasión en el barrio Gral. Díaz de la ciudad de Arroyos y Esteros.

En conmemoración a Santa Rosa de Lima, santa patrona de los policías, el comité coordinó la donación de útiles de oficina a la comisaría 3ra de Arroyos y Esteros.

#### Octubre

Se llevó a cabo la cuarta jornada del proyecto comunitario solidario denominado "Tu Cooperativa viene a vos", en esta ocasión en la compañía Hugua de la ciudad de Arroyos y Esteros. Así también, se iniciaron las clases de "Canto y danza", al igual que el de "Repostería".

**Noviembre**

Siguiendo con las actividades solidarias, se llevó a cabo la cuarta jornada del proyecto denominado "Tu Cooperativa viene a vos", en esta ocasión en la compañía Costa Pucú de la ciudad de Arroyos y Esteros, con gran participación ciudadana.



**Diciembre**

En el mes de diciembre, en coordinación con el comité de Educación Casa Central, se realizó la clausura del Staff Artístico de la Cumbre. Cabe destacar que, el comité trabajó activamente para el cumplimiento de los objetivos de la institución, referentes a la educación, capacitación y apoyo constante a la comunidad.



**Comité de Educación**

Sucursal Arroyos y Esteros.





# Comité de Educación

Agencia Tobatí

A inicios del mes de mayo del año 2023, se conformó el Comité de Educación de la Agencia Tobatí. Tras la conformación, el comité realizó la primera actividad denominada "Yo te abrigo Tobatí". Dicho proyecto consistía en la recolección de abrigos, para su posterior entrega a los más necesitados.

Asimismo, en el mes de junio se realizó el curso de "Cosmetología" dirigido a todo público. Así también, se llevó a cabo la primera jornada del proyecto comunitario solidario denominado "Tu Cooperativa viene a vos", dicho evento tuvo lugar en la compañía 21 de Julio de la ciudad de Tobatí.

En el mes de junio se realizó la apertura oficial de la Escuela de Fútbol, desarrollándose las clases en el predio del club "Triunfo" de la ciudad de Tobatí. Así también, en el mes de agosto el comité organizó un ameno agasajo en conmemoración del "Día del Niño", dicho evento tuvo lugar en el local del club "Triunfo" de la ciudad.

Siguiendo con las actividades educativas, se dieron inicio a las clases de "Canto, guitarra y danza", en todas las modalidades. Asimismo, en conmemoración al mes de la juventud, el comité en coordinación con el representante del Consejo de Administración Abg. Víctor Samaniego, organizó una charla sobre "Lide-

razgo, superación personal y drogadicción". El mismo, tuvo lugar en el Colegio Nacional "Ensenada" de la Ciudad de Tobatí.

Tras el éxito de la charla, antes mencionada, en el mes de octubre se realizó nuevamente una charla similar, en esta ocasión tuvo lugar en el Colegio Nacional "Santa Rosa" de la Ciudad de Tobatí. Así también, en el mes de octubre, en el marco de la sensibilización para la prevención del "Cáncer de mama", se ha realizado la entrega de folletos y listones rosas en toda la zona céntrica de la ciudad de Tobatí.

En el mes de noviembre, mes fundacional de la sucursal Tobatí, el comité fue el encargado de la organización de la velada en conmemoración al primer aniversario, el mismo tuvo lugar en el salón "BM Eventos". Asimismo, en el mes de diciembre se realizó el curso de "Electricidad", en el salón multiuso de la sucursal Tobatí, dirigido al público en general.

Este comité al igual que los demás comités auxiliares se ha enfocado en el crecimiento cultural y deportivo de todos los asociados y de la comunidad en general, pese a su reciente conformación, dando así cumplimiento a los Principios Cooperativos de "Educación, Capacitación y Comunicación" y "Compromiso con la comunidad".



## Comité de Educación

Agencia Tobatí



**Abg. Estela Agüero.**  
PRESIDENTE



**Sra. Clara Vera.**  
SECRETARIO



**Sra. Fabiola Mendieta.**  
TESORERO



**Ing. Iris Dionisi.**  
MIEMBRO



**CP. Marlene Jara.**  
FUNCIONARIO ASISTENTE



**Abg. Víctor Samaniego.**  
REPRESENTANTE DEL CA



# Comité de Créditos

# Comité de Créditos

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Social de la Cooperativa Cumbre Ltda., durante el año 2023, el Comité de Crédito continuó con las labores respecto a la evaluación de las distintas solicitudes presentadas por los asociados y procedió, de acuerdo con lo establecido en el "Reglamento General de Créditos", a la toma de decisiones para el otorgamiento de los respectivos créditos. Los cambios sugeridos por el comité, fortalecieron la labor del área de negocios, lo cual se observa en el resultado obtenido en el mismo.

Para el análisis de las solicitudes, el comité tuvo cuatro sesiones promedio por mes. En el año 2023, se realizaron un total de 52 sesiones.

A continuación, se detallan los créditos concedidos de enero a diciembre durante el año 2023.

## SOLICITUDES DE CRÉDITOS PERIODO 2023

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE SESIONES	MONTO EN GS.
ENERO	68	5	1.752.107.000
FEBRERO	61	4	1.886.377.000
MARZO	64	4	2.370.536.000
ABRIL	56	4	1.838.501.658
MAYO	59	5	1.773.376.500
JUNIO	56	4	1.351.985.000
JULIO	60	5	1.770.541.335
AGOSTO	45	4	1.678.495.970
SEPTIEMBRE	48	4	1.202.285.266
OCTUBRE	77	5	2.479.978.513
NOVIEMBRE	93	4	1.864.194.780
DICIEMBRE	77	4	1.960.926.240
<b>TOTAL</b>	<b>764</b>	<b>52</b>	<b>21.929.305.262</b>





## Comité de Deportes y Recreación

El Comité de Deportes y Recreación de la Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., presenta a todos sus asociados, la memoria de las actividades desarrolladas durante el año 2023. En el transcurso del año de referencia, el Comité de Deportes y Recreación, se reunió en 57 oportunidades, analizando 2.062 solicitudes de admisión y, a partir del mes de marzo el Consejo de Administración, encomendó al mismo el análisis de las renuncias presentadas por los socios que ya no deseaban formar parte de la institución, totalizando 168 renuncias estudiadas, hasta el mes de diciembre del año 2023.

Cumpliendo con el propósito por el cual se creó el comité, en fecha 14 de enero del año 2023, se da inicio a las prácticas de la Academia de Tenis del "Team Cumbre", mismo que tuvo lugar los días sábados en la pista del club "Teniente Fariña". Asimismo, el alumno Gonzalo Ojeda, participó en el torneo "G3" organizado por la Asociación Paraguaya de Tenis.

Siguiendo con el cronograma de actividades del año 2023, las academias de Fútbol y Handball, continuaron con éxito las clases. Asimismo, los alumnos de la Escuela de Handball participaron en el "Primer Campeonato de Handball Infantil de Cordillera". Así también, los alumnos de la Escuela de Fútbol participaron en un torneo de verano, organizado en la ciudad de Tobatí. Ambas academias lograron consagrarse campeonas en los torneos en los cuales han participado.

A raíz del alto desempeño de los alumnos de las academias de Handball y Fútbol respectivamente, el Comité de Deportes y Recreación, realizó un reconocimiento para ellos y sus entrenadores, por los logros alcanzados. Así también, el comité se encargó de la organización del torneo de integración institucional,

denominado "Copa Cumbre 2023".

El Comité de Deportes y Recreación desde su creación, ha venido realizando las actividades mencionadas en pos del bienestar de todos los socios y de los hijos de los mismos. Asimismo, el Comité resalta su compromiso en ayudar a mejorar la condición de salud de cada uno de los integrantes de esta gran familia, fomentando la práctica de los distintos deportes.



## Comité de Deportes y Recreación



**Abg. Leonardo Britos.**  
PRESIDENTE



**Lic. Javier Mora.**  
SECRETARIO



**Sr. Osmar Noguera.**  
TESORERO



**Sr. Julio Lopez.**  
MIEMBRO



**Abg. Pablo Peralta.**  
FUNCIONARIO ASISTENTE



**Abg. Sergio Ortega.**  
REPRESENTANTE DEL CA



## Comité de Gestión del Country Club

El Comité de Gestión del Country Club de la cooperativa "Cumbre de la Cordillera Ltda.", cumple en presentar a todos los socios, la memoria de la ejecución de las actividades desarrolladas durante el año 2023. Este informe de actividades realizadas por el Comité de Gestión del Country Club, resume los proyectos y obras desarrollados con el objetivo del mejoramiento continuo y el crecimiento que se está apreciando en la cooperativa.

En el cuarto año como Comité de Gestión del Country Club, entre las primeras actividades del año, dando seguimiento a los trabajos realizados el año anterior, continúa la ejecución de la obra de readecuación de la nueva sede de la Casa Central de la Cooperativa en el barrio San Miguel, de la ciudad de Caacupé. En el mes de marzo, se da inicio a la ejecución de la obra "Sucursal Piribebuy", con el objetivo de habilitar un nuevo local para la comodidad de los socios de la zona. También, se realizó el diseño de los muebles para el edificio de Casa Central de la institución.

En el mes de abril, se culmina la obra de "Sucursal Piribebuy" que fuera inaugurada en dicho mes. Además, en este mes se realizó el levantamiento de datos, el relevamiento técnico y fotográfico del Hotel Vista serrana para realizar la tasación correspondiente y analizar la posibilidad de adquirir dicha propiedad por parte de la cooperativa.

En el mes de mayo, se presentan los planos del edificio del Sanatorio MediCoop, para la habilitación por parte del MSPyBS correspondiente al año 2023.

En el mes de junio, siguen los avances de la obra " Futuro Local Cooperativa Casa Central". También se realiza el dictamen sobre la prevención de incendios en obras, donde la "Consultora en seguridad EM", propone una

asesoría, el Comité de Gestión considera innecesario dicha asesoría justificando que la normativa vigente es de uso público y como profesionales del área tienen conocimiento, por tanto, se aplicará al proyecto de acuerdo a las exigencias. En este mes, el ante proyecto arquitectónico correspondiente al Sanatorio MediCoop, ubicado sobre la ruta Mcal. Estigarribia (ex punto fútbol), pasó por verificación técnica del MSPyBS y actualmente se encuentra aprobado.

Durante el transcurso de todo el mes de junio, se realizaron visitas constantes para la verificación y fiscalización del avance constructivo de la obra "Futura Casa Central", con la presencia del contratista, el Gerente General y la encargada del área de adquisiciones, además del representante de la empresa Spark, quien se encargará del equipamiento tecnológico del edificio. Se realizaron recorridos por todos los espacios y así procesar los cambios pertinentes a tiempo.

Al final del mes, se da por concluida la obra "Casa central" y se da inicio a las gestiones para su inauguración oficial.

En el mes de julio, se realizó una visita técnica para verificar las refacciones necesarias en el salón para la Farmacia FarmaCumbre de la ciudad de Caacupé. También, se entrega el proyecto en borrador de las mejoras a ser realizadas en la sucursal de Cumbre Yvoty, donde se sugiere habilitar otra caja para mayor comodidad de los socios y usuarios en general.

Asimismo, en dicho mes, se realiza una visita a la sucursal de Arroyos y Esteros, con la presencia del encargado del local, quien comenta la necesidad de alquilar el salón ubicado en la segunda planta de la sucursal de la cooperativa para poder ampliar las ins-

talaciones y contar así con: sala de reuniones, cocina/comedor y un lugar para archivos. Se realiza la medición y levantamiento de datos para posteriormente realizar el proyecto de ampliación en el segundo piso.

Siguiendo en el marco de las actividades realizadas en julio, el comité se reunió con uno de los miembros del Comité de Salud del Sanatorio MediCoop, donde comenta los cambios que se deben realizar en el Policlínico de Arroyos y Esteros para la adecuación y ampliación que requiere según las indicaciones del MSPyBS. Además, se realizó el pliego de bases y condiciones de la obra "Refacciones varias del Salón para la Farmacia FarmaCumbre".

En el mes de agosto, se realizó una visita a un inmueble ubicado en la ciudad de Tobati, sobre la ruta Caacupé-Tobati para su posterior tasación. Otra tasación, de un inmueble en la compañía Almada, ubicada igualmente sobre la ruta Caacupé-Tobati km 62.

A más de esto, se realizó una reunión con la presencia del Comité de Salud, la Gerente Hospitalaria, la Directora Administrativa, la Directora médica y el Gerente General, donde se presentaron las refacciones y el mantenimiento que requiere el edificio del Sanatorio MediCoop, y posteriormente se realiza la propuesta y se aprueba el presupuesto para las Refacciones del Sanatorio MediCoop.

También en el mes de agosto, se realizó el relevamiento de datos del estacionamiento de la Cooperativa Casa Central, para poder preparar el proyecto de techado de dicho sitio, para ofrecer a los colaboradores un sitio cómodo y acorde al edificio recientemente renovado de la Casa Central de la entidad. Además, se realizó la tasación de un inmueble ubicado sobre la calle 5 de diciembre de la Compañía Cabañas, a fin de analizar la

factibilidad de su adquisición por parte de la cooperativa. En este mes, la obra de remodelación del local de "FarmaCumbre" concluyó con éxito, realizando su inauguración en los días posteriores a su conclusión definitiva.

En el mes de septiembre, se realiza el dictamen de "Refacciones varias del Salón para el local de la farmacia FarmaCumbre" respecto a la propuesta de la Empresa EMMANUEL INGENIERÍA, donde informa el estado del techo de la obra FarmaCumbre, aprobado en su mayoría el presupuesto presentado y recomendando la adjudicación directa, teniendo en cuenta el costo de la obra, el cual no fue significativo. También se realizó el dictamen de "Refacciones varias" referentes al techo de la Cooperativa Cumbre Central, por inconvenientes registrados tras la concurrencia de varios fenómenos climatológicos que afectaron la estructura, donde se recomendó la aprobación del presupuesto presentado por la empresa adjudicada.

Durante el mes de octubre, se presentó el borrador del proyecto "Remodelación y adecuación del 2do piso Sucursal Arroyos y Esteros", que tras sus consideraciones pertinentes fue aprobado por la directiva. También, se elaboró el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a concurso de ofertas para la construcción del techo para el Estacionamiento interno y las especificaciones técnicas de "Remodelaciones de la sucursal Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., de la ciudad de Arroyos y Esteros".

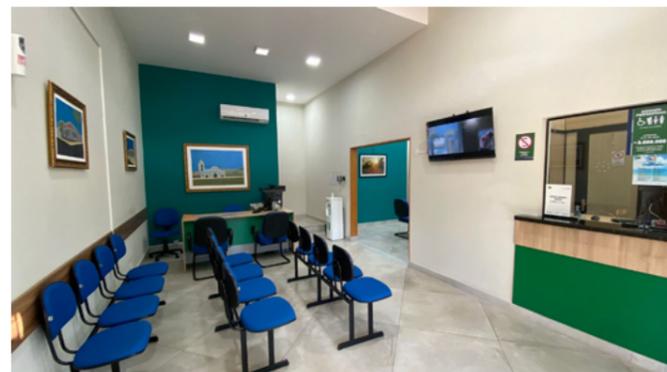
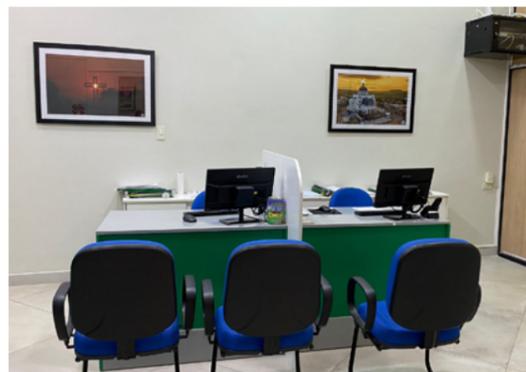
En el mes de noviembre, se presentan las carpetas del Concurso de ofertas de la construcción de "Techo de chapa con estructura metálica para estacionamiento interno, Casa central Coop. Cumbre, se analizan cada una de las ofertas y se dictamina que la mejor oferta resulta ser el de la empresa "EMMANUEL

INGENERIA", la misma cumple con lo establecido por la institución.  
Así mismo, en el mes de noviembre el comité se reunió con los propietarios del edificio sede del Sanatorio MediCoop y su arquitecto, para presentar la propuesta de "Refacción Sanatorio MediCoop". También, se presenta el Pliego de Bases y condiciones de la obra "Refacción Sanatorio MediCoop", con sus respectivas especificaciones técnicas, a fin de proceder a la invitación al llamado de Concurso de ofertas para la ejecución de dicha obra.

Se menciona que, 2 propietarios de inmuebles ubicados en el Barrio Cerrado Country Club, presentaron planos de vivienda unifamiliar para su posterior aprobación por la instancia correspondiente.

En el mes de diciembre, el avance de la obra de "Techo de chapa con estructura metálica para estacionamiento interno, Casa central Cooperativa Cumbre" alcanzó el 60% de ejecución previendo su conclusión en los primeros días del mes de enero del año próximo. Así mismo, en este mes, se realizó la tasación de un inmueble situado en el Barrio Loma de la ciudad de Caacupé, respecto a la oferta de un socio para su venta.

Finalmente, es importante señalar que, el Comité de Gestión del Country Club realizó los proyectos y la ejecución de varias obras de suma importancia en el transcurso del ejercicio 2023, apoyando el continuo crecimiento de la Cooperativa, convencidos de que ha sido un año de muchos logros y que muchos más nos depara el año 2024.



**Comité de Gestión del Country Club**



**Arq. Ricardo López**  
PRESIDENTE



**Arq. Carmen Saucedo**  
SECRETARIO



**Arq. Joel Ramírez**  
MIEMBRO



**Ing. Adalberto Echeverría**  
REPRESENTANTE DEL CA



## Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Con el deber de salvaguardar la integridad de nuestras operaciones financieras, nos complace presentar el informe del Comité de Prevención de LA/FT, del periodo 2023. En un entorno cada vez más complejo, este informe refleja nuestro firme compromiso en la implementación de medidas robustas y estratégicas para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Destacamos avances notables en la identificación proactiva de riesgos y la implementación de medidas preventivas, así como desafíos superados para fortalecer nuestra postura frente a posibles amenazas.

Estructura y Composición del Comité: El comité de prevención de la cooperativa está conformado actualmente por 10 (Diez) miembros, cada uno desempeñando un papel crucial desde el área que le corresponde:

- **Abg. Víctor Luis Samaniego Arriola:** Representante del Consejo
- **C.P. Fernando Adrián Zárate Cáceres:** Gerente General
- **Lic. Oscar German López Santillán:** Gerente de Operaciones
- **Lic. César Javier Rodi Gómez:** Oficial de Cumplimiento
- **C.P. Ronald Ariel Giménez Galeano:** Jefe de Ahorros
- **C.P. Juan Emilio Santacruz Sosa:** Director de Negocios
- **Lic. Pablo Rodrigo Rolón:** Director Administrativo – Sucursal As. y Es.
- **C.P. Alan Yamil Zárate Franco:** Jefe Administrativo – Agencia Tobatí
- **Lic. Giovanni Jesús María Laran Portillo:** Jefe Administrativo – Agencia Piribebuy
- **Ing. Carlos Augusto Lezcano Cáceres:** Jefe Administrativo – Agencia Loma Plata

Durante el periodo reportado, hemos experimentado ajustes en la composición de miembros

de nuestro comité, enriqueciendo nuestro equipo con nuevas perspectivas, lo cual refleja nuestro compromiso continuo con la mejora y la diversidad de talentos dentro de nuestra organización. También se resalta la renuncia del anterior Oficial de cumplimiento en el mes de junio del 2023, asumiendo en su reemplazo otro colaborador de la entidad, de la misma forma también se registraron designaciones de Encargados de Cumplimiento, para las agencias de Loma Plata y Piribebuy. Estos ajustes e incorporaciones fueron gestionados con el objetivo de mantener la cohesión y la efectividad en la ejecución de nuestras responsabilidades en la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

**Principales Actividades realizadas:** Durante el año 2023, tanto el Oficial de Cumplimiento anterior como el actual llevaron a cabo diversas actividades, contando siempre con el apoyo integral del Comité y el Consejo de Administración. Se destacan las siguientes actividades:

**a) Propuestas de nuevos procedimientos:** En el mes de marzo se presentaron algunas propuestas de nuevos procedimientos, que posteriormente fueron aprobados por el Consejo de Administración, como ser:

- Llenado del formulario de declaración jurada de revestir o no la condición de PEPs, al momento en que la persona interesada desee asociarse, o al momento de solicitar la apertura de una cuenta de ahorro, crédito, y/o tarjeta de crédito, si es que no lo hizo al momento de asociarse.

- Emisión de una constancia para las personas interesadas en asociarse, desde el momento del llenado de la solicitud, en donde figure la consulta realizada a los distintos listados de control (CSNU, OFAC, GAFI, UE) y otras búsquedas en internet sobre noticias rela-

cionadas a su persona o empresa en donde pueda figurar una publicidad periodística negativa.

- Coordinación de la jefatura de ahorros con el Oficial de Cumplimiento para la apertura o renovación de cuentas a partir de la suma de G. 20.000.000, para que este último emita una constancia a ser incluida en el legajo del ahorrista sobre si este se encuentra incluido o no en las listas de control (CSNU, OFAC, GAFI, UE), en el caso de no haber contado con dicha constancia al momento de asociarse.

- Visto bueno previo del Oficial de Cumplimiento para que se puedan realizar depósitos a partir de la suma de US\$ 10.000 o su equivalente en moneda nacional. Los encargados de cumplimiento y/o jefe de ahorros o sucursal deberán verificar el respaldo de los fondos a ser depositados a partir de G. 20.000.000 (guaraníes veinte millones).

- Inclusión de los concejales municipales de los distintos distritos del país como PEPs, haciendo una interpretación extensiva al Art. 4º inc. d) de la resolución de SEPRELAD n.º 50/19, conforme a la recomendación de auditoría interna y que actualmente se está llevando a la práctica.

**b) Evaluación de Riesgos:** En el periodo anterior se incursionó en una nueva zona geográfica, específicamente en la ciudad de Piribebuy del departamento de Cordillera, por ello se realizó una evaluación de riesgos sobre el nuevo local con base a los siguientes parámetros:

- Seguridad
- Índice de Criminalidad
- Características económico – financieras y socio – demográficas

Se pudo deducir teniendo en cuenta los factores antes mencionados que el nivel de riesgo al que está expuesto la cooperativa en

cuanto a Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo es bajo. Sin embargo, de igual manera, se recomendó al SO establecer medidas sólidas de cumplimiento y debida diligencia para la prevención de actividades ilícitas.

También se realizó una evaluación de riesgo sobre el lanzamiento de un nuevo servicio que implementó la cooperativa para sus asociados, el cual es el servicio de “Pago Express”, donde se apuntó a brindar mayores facilidades al socio para cumplir con sus obligaciones societarias, realizar depósitos, etc. Se analizaron algunos factores donde se pudo constatar que la implementación de este servicio representa un alto riesgo en materia de Lavado de activos, por lo que se recomendó al órgano administrador implementar políticas que permitan identificar y mitigar los riesgos inherentes a la utilización de esta plataforma digital.

Otro de los trabajos ejecutados fue el llenado y el envío de la matriz de riesgos al INCOOP, con los datos exigidos, al igual que la autoevaluación de riesgos de la institución.

**c) Capacitación y Concientización:** El periodo 2023 se destacó por ser un año sumamente productivo en términos de capacitaciones organizadas por la entidad en materia de Prevención de LA/FT, ya que se cumplió en gran medida con el Plan Anual de capacitaciones. El Oficial de Cumplimiento, conjuntamente con el Comité, coordinaron y organizaron cada actividad para que se puedan instruir a todos los colaboradores de los diferentes cargos que forman parte de la cooperativa, a modo de dar cumplimiento al artículo 23 de la resolución n.º 156/2020 de la SEPRELAD. Gracias al apoyo del Consejo de Administración se pudieron contratar a profesionales de primer nivel y entendidos en la materia de prevención como capacitadores para instruir

a los directivos, miembros de comités, colaboradores y hasta a socios interesados.

**d) Monitoreo de Transacciones:** Con el propósito de identificar y prevenir cualquier actividad que pueda implicar riesgos legales, el Oficial de Cumplimiento realizó un monitoreo constante de forma manual de las transacciones de socios, directivos, miembros de comités y colaboradores. Actualmente, la ausencia de un sistema de monitoreo que emita alertas en los movimientos de socios cuando estos superen su perfil transaccional, representa un desafío importante en nuestras prácticas de cumplimiento. El proyecto se encuentra encaminado y se espera contar con esa herramienta cuanto antes.

**e) Detección de señales de alerta:** Se detectaron varias señales de alerta conforme a los criterios establecidos en el Manual de Prevención de la institución, todas fueron analizadas en el comité, algunas de ellas fueron catalogadas como inusuales y puestos a consideración del órgano superior, siempre atendiendo a la confidencialidad de la información.

**f) Conocimientos de Directivos, miembros de comités y colaboradores:** Con el objetivo de recopilar las informaciones de los mismos, haciendo cumplimiento a las normativas vigentes de la SEPRELAD, el Oficial de cumplimiento realizó un trabajo de recolección de documentaciones, solicitando a cada empleado recién incorporado el llenado del formulario de declaración jurada de origen de fondos, formulario del perfil del socio, formulario de declaración jurada PEPs, antecedentes judiciales y policiales para el legajo correspondiente.

**g) Envíos de Reportes a la SEPRELAD:** En el ejercicio anterior se cumplió con el envío trimestral de los reportes negativos, no habiendo Reportes de Operación Sospechosa.

En el mes de septiembre la cooperativa logró tipificarse como "A" por parte del INCOOP, por ello las exigencias por parte de la SEPRELAD eran mayores, una de ellas, la de cumplir con el envío de los reportes de operaciones mensuales, según lo establece la resolución 253/2022 de la SEPRELAD, que exige la remisión

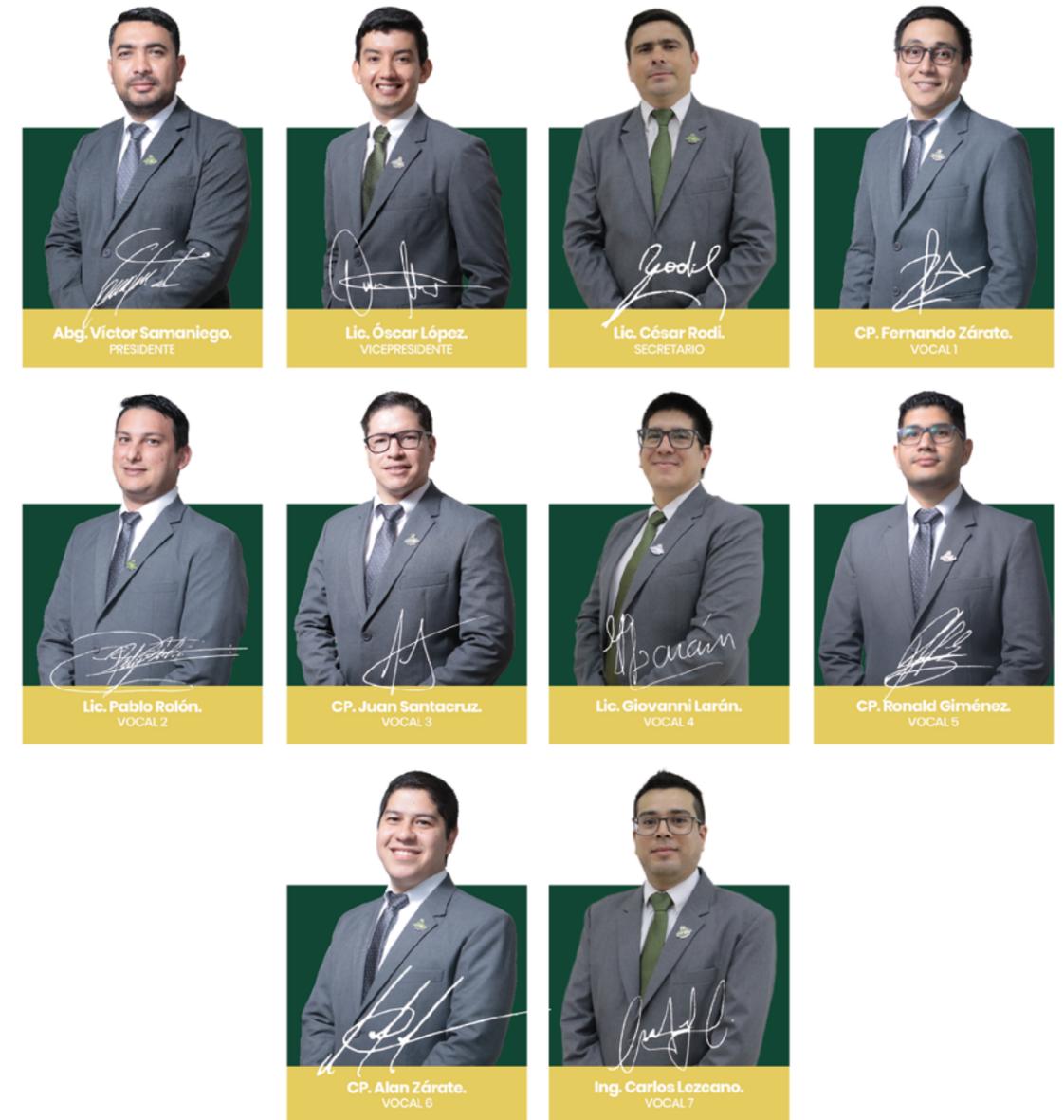
de informaciones de las operaciones de los socios a través del aplicativo SIRO, relacionados a depósitos, extracciones, transferencias, cancelaciones anticipadas y tarjetas de créditos a partir de los 5.000 dólares o su equivalente en guaraníes, para la equivalencia se utiliza la cotización del Banco Central del Paraguay al cierre del mes a informar.

La cooperativa se adecuó a esta exigencia a partir del mes de noviembre, remitiendo todos los reportes de operaciones solicitados por la SEPRELAD, de forma retroactiva desde el mes de agosto del año 2022, encontrándonos al día con dichos reportes al cierre del ejercicio.

**h) Identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEPs):** Como parte de nuestras medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo se logró identificar a socios que reunían la calidad de PEP, que en total alcanzó la cantidad de 102 socios al cierre del ejercicio, sea por su condición de tal, así como por vínculo. Es sumamente necesario contar con herramientas que faciliten la detección de personas consideradas como PEPs, ya que los mismos son considerados socios de alto riesgo.

**i) Proveedores:** Se identificaron a 3 proveedores (dos personas físicas y una jurídica), cuya facturación por adquisición de bienes y servicios en el año 2023 superó el monto de los 50.000 dólares americanos, por ende, se les solicitó la presentación de algunos documentos y el llenado del formulario del conocimiento de proveedor, haciendo cumplimiento al artículo 50 de la resolución 156/2020 de la SEPRELAD.

El compromiso demostrado por todos los involucrados en la prevención de actividades ilícitas ha sido fundamental para fortalecer nuestras defensas y garantizar el cumplimiento normativo. Sin embargo, para asegurar una gestión más efectiva de los riesgos asociados, aún hay áreas claves que requieren atención y mejora continua, como así también la imperiosa necesidad de sistematizar el perfil de los asociados.





## Comité Evaluador de Ofertas

Durante el transcurso del año 2023, el CEO se reunió en 53 oportunidades, de las cuales 52 fueron de manera ordinaria y 1 de forma extraordinaria, con el fin de verificar los diversos procesos de llamados a concurso de ofertas para la contratación de servicios o la adquisición de bienes por parte de la institución.

En el ejercicio 2023, el CEO ha contribuido en facilitar las tareas propias de la institución referentes a la contratación de servicios y adquisición de todo tipo de bienes, a través de un análisis minucioso, para la adjudicación de las diferentes ofertas que llegan hasta la entidad, cuidando que cada uno de los procesos sea transparente y ventajoso para la cooperativa.

El CEO, durante el año 2023, fiel a su compromiso con la entidad, como Comité Auxiliar de la misma, ha apoyado cada una de las actividades de la institución desde el lugar que le corresponde trabajar, velando por la buena utilización de los recursos de los socios y por la calidad de los productos y servicios a ser adquiridos.

El CEO, en su constante apoyo a la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ha sido parte importante de los grandes logros que caracterizaron al año 2023, como la ejecución de las adecuaciones y remodelaciones del nuevo local de casa central de la cooperativa, el cual ha constituido la obra más grande ejecutada en el año de referencia.

Asimismo, el comité ha contribuido en la ejecución de las remodelaciones y equipamientos de los locales de Cumbre Yvoty, Farma-Cumbre, Tobati, Arroyos y Esteros, MediCoop y local de Loma Plata, así como la apertura del

nuevo local en la ciudad de Piribebuy, para que éstos se ajusten a las necesidades de la institución, de los colaboradores y, por supuesto, de los socios que acuden diariamente a las oficinas de la cooperativa.

Por todo lo mencionado, el Comité Evaluador de Ofertas se halla plenamente satisfecho con su labor a lo largo del año 2023, y, de haber cumplido con la gran responsabilidad puesta en cada uno de sus miembros. Es así que, el comité renueva su compromiso con la Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., de continuar con su aporte a fin de honrar la confianza depositada en el equipo que lo integra y espera ser parte de mayores logros en el próximo ejercicio, siempre con la responsabilidad de mejorar cada día en pos del bien común de todos los socios de esta prestigiosa institución.



## Comité de Evaluador de Ofertas





## Comité Asistencial de Salud

Durante el año 2023, el Comité Asistencial de Salud se ha enfocado en optimizar los servicios del Sanatorio MediCoop, para ello, este equipo de trabajo ha crecido en ideas y ha plasmado las mismas en acciones tendientes al logro de sus objetivos.

Inicialmente se ha ampliado la cobertura médica, contando así con un Médico Familiar las 24 horas del día, los 365 días del año. Así también, se ha incorporado la especialidad de Psiquiatría y se han ampliado las especialidades de Mastología, Pediatría, Endocrinología, Fonoaudiología, Alergista, y Gastroenterología. En cuanto a los seguros médicos, se ha aumentado la grilla de convenios a nivel nacional y se concretaron alianzas con otras instituciones cooperativas, con miras a ampliar nuestros servicios sanatoriales, con beneficios exclusivos ofrecido al sector cooperativo.

Asimismo, se ha acompañado muy de cerca la dotación de nuevos equipamientos de mediana y alta complejidad, como nuevas camas de internación e instrumentales quirúrgicos, a fin de brindar mayor comodidad a cada persona que asiste al Sanatorio y, se ha impulsado el proyecto de remodelación y cambios en la infraestructura edilicia, buscando ofrecer mayor comodidad a los usuarios y colaboradores del Sanatorio, a resultas de la gran afluencia de pacientes.

Cabe destacar que, muy próxima está la habilitación del Laboratorio de Análisis Clínicos, propio del Sanatorio, e igualmente importante señalar que el Sanatorio MediCoop cuenta con el registro y la aprobación por parte del Ministerio de Salud, y junto con los profesionales que prestan sus servicios en dicho nosocomio, se persigue la constante mejora de los servicios ofrecidos.

**Policlínico Arroyos y Esteros:** Igualmente se

destaca al Policlínico en la ciudad de Arroyos y Esteros, dotado con variedad de especialidades, con un crecimiento importante, que se ha obtenido gracias a la ampliación de las especialidades médicas con que dispone y de la infraestructura edilicia.

Nuestros servicios en la comunidad arroyense nos han permitido posicionarnos como el más complejo y completo de la zona, asistiendo a socios y particulares de localidades como 1º de Marzo, Tobati, Emboscada y otras aledañas.

**Farmacia FarmaCumbre:** Nuestro servicio de farmacia ha logrado posicionarse rápidamente en el mercado mediante estrategias de marketing, haciendo posible que hoy FarmaCumbre Caacupé y sucursal Arroyos y Esteros sigan adelante más allá de la competencia local y regional.

En septiembre del año 2023 FarmaCumbre Caacupé se trasladó de local, ampliando así sus instalaciones para comodidad de los socios y clientes en general, operando con normalidad, en un espacio más amplio, con mayor variedad de productos. Así también, con la finalidad de premiar la fidelidad de los socios, se ha establecido la Promoción "Farma Day", actividad atrayente a los usuarios y que ya es marca registrada de la Cumbre a través de la farmacia, ofreciendo importantes descuentos, principalmente a los socios, en medicamentos nacionales e importados, al igual que en productos de cosmética y perfumería, entre otros.

Nuestro compromiso de servir a la comunidad, ofreciendo soluciones para la salud con calidad de profesionales, mayor cobertura y cálida atención, son los cimientos de nuestro trabajo para los socios de la institución y las personas que prefieren nuestros servicios sanatoriales.



## Comité Asistencial de Salud



**Dra. Carmen Almirón.**  
PRESIDENTE



**Lic. Clara Gómez.**  
SECRETARIO



**Sra. Patricia Reyes.**  
MIEMBRO



**Sr. Hugo Villagra.**  
MIEMBRO



**Dra. Lidia Bernal.**  
AUXILIAR



**Lic. Fátima Allende.**  
FUNCIONARIO ASISTENTE



**CP. Mirian Gómez.**  
FUNCIONARIO ASISTENTE



**Abg. Víctor Samaniego.**  
REPRESENTANTE DEL CA.



## Comité de Tecnología Informática

El Comité de Tecnología Informática se reunió en 43 oportunidades en el transcurso del año 2023, cumpliendo su función de asesorar en todo lo relacionado al hardware, software y a la tecnología informática, a fin de lograr la mayor eficiencia en la prestación de los servicios de la institución, así como también analizar la funcionalidad del sistema informático en todos los niveles y, de esa forma, presentar oportunamente las recomendaciones para la constante mejora del mismo.

En el año 2023, la institución tuvo varios cambios, tanto en la infraestructura como en la tecnología, por lo que el Departamento de Informática fue desarrollando varias actualizaciones tecnológicas y ha controlado y monitoreado dichas tareas en cada sesión. Así también ha asesorado en las adquisiciones de nuevos equipos informáticos, para la mudanza en el "Edificio Pioneros", además de realizar el acompañamiento pertinente de los trabajos para el traslado del servidor, sin afectar el horario de trabajo de la institución.

Uno de los mayores proyectos que tenía la cooperativa a principios de año fue el de implementar el producto denominado "Solidaridad para la Salud", que consiste fundamentalmente en ofrecer un servicio de planes de salud para socios y no socios de la cooperativa. Dicho proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente.

Así también, se desarrolló e implementó el uso fichas digitales para los pacientes del sanatorio MediCoop. Gracias a dicha implementación hoy día se agilizan las gestiones y/o consultas, ya que se accede de manera más rápida al historial de cada paciente. Cabe mencionar que actualmente se encuentra en desarrollo el módulo para el laboratorio

propio de análisis clínicos que ha adquirido recientemente la institución.

Asimismo, se realizó a mediados del año la adecuación del sistema informático para realizar transacciones a través de las redes de cobranzas de "Aquí Pago" y "Pago Express", para facilitar las gestiones de pagos de los socios, evitando de esta forma que los mismos tengan que trasladarse a los locales de la institución.

En la actualidad, el comité se encuentra trabajando en el proyecto denominado "Talento Cumbre", mismo que servirá para realizar un mejor control de los cursos y servicios brindados a través de los comités de Deportes y Recreación, como así también el de Educación. Asimismo, se encuentra en proceso de fusión el sistema DIMO (Dinero Móvil).

Cabe destacar que durante el 2023, la Jefatura de Tecnología Informática y el Comité de Tecnología Informática, recibieron solicitudes de adecuación del sistema, corrección de informes, asistencias y soportes técnicos, de los diferentes estamentos de la institución. Dando respuestas satisfactorias a todos los pedidos.

A medida que la tecnología va avanzando, la institución va invirtiendo para estar a la altura de las exigencias de sus asociados, apostando a la innovación constante y persiguiendo la excelencia en cada uno de sus procesos.



## Comité de Tecnología Informática



**Prof. Ovidio Ferreira.**  
PRESIDENTE



**Srta. Tamara Escurra.**  
SECRETARIO



**Sr. Ronaldo Bogado.**  
VOCAL



**Ing. José Lesme.**  
MIEMBRO



**Sr. Rodrigo Ortega.**  
MIEMBRO



Séptimo principio cooperativo:  
Compromiso con la comunidad

Séptimo principio cooperativo:  
Compromiso con la comunidad

## Donaciones 2023

A continuación la lista de organizaciones e instituciones que fueron beneficiadas por la cooperativa en concepto de patrocinios y donaciones en el ejercicio 2023

BENEFICIARIO	OTORGADO
Escuela N° 40 "Tte. José María Fariña" de Caacupé.	Un balde de pintura de 18 litros.
Escuela Básica N° 3.680 "San Miguel Arcángel"	₡ 300.000.
Club 15 de agosto de Caacupé.	Dos pelotas.
Comisaría Primera de Caacupé.	Cartucho para impresora y resmas de hojas por valor de ₡ 300.000.
Escuela Básica N° 7.423 "Municipal Santa Teresita"	Dos ventiladores de motor pesado.
Salón Amistad.	Elementos de limpieza por la suma de ₡ 250.000
Mirador Virgen del camino de la ciudad de Tobatí.	Tres basureros
Escuela N° 484 "8 de diciembre" de Potrero Po'í.	Insumos de limpieza por valor de ₡ 300.000
Colegio Cristo Rey de Caacupé.	Cinco basureros y tres pelotas
Hospital Regional de Caacupé.	Elementos de limpieza por valor de ₡ 200.000
Escuela Básica N° 254 "Prof. Herminia Machado de Isnardi".	Artículos de limpieza por valor de ₡ 300.000
Escuela Básica N° 5.081 "Moisés Santiago Bertoni" y Cooperadora Escolar.	Dos pelotas.
Supervisor de control y apoyo administrativo.	₡ 300.000.
"Club 25 de noviembre".	Cinco pelotas.
Pastoral de Juventud Diócesis de Caacupé.	Leche por valor de ₡ 300.000.
Escuela Básica N° 2.957 "Jukyrymi" de Itaagua.	Tres pelotas.
Comisión de Finanzas del Oratorio Perpetuo Socorro.	Un ventilador motor pesado.
Escuela de Fútbol "Sport Costa Pucú".	Tres pelotas.
Escuela de Fútbol Almada FC.	Tres pelotas.
Comisaría Primera de Caacupé.	Tóner y resmas de hojas por valor de ₡ 300.000.
Escuela Básica N° 7.553 "Inmaculado Corazón de María".	Tres pelotas e insumos de limpieza por valor de ₡ 200.000.
Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico.	Insumos de oficina por valor de ₡ 250.000.
Capilla Inmaculado Corazón de María.	Un balde de pintura de 18 litros.
Escuela Bas. N° 201 "Tte. Gabriel Aquino".	Dos kits para asados y dos hoppies.

BENEFICIARIO	OTORGADO
Escuela Básica N° 7.423 Municipal Santa Teresita.	Un termo de agua fría
Escuela Básica N° 40 "Tte. José María Fariña"	Cinco remeras de la Cumbre y dos kits para asado
Consejo Local de Salud.	Basureros patológicos por el monto de ₡ 1.000.000
Escuela Básica N° 38 Gral. Bernardino Caballero de Isla Pucú	Remeras y artículos del stock por valor de ₡ 300.000
Comisión de recomposición del arbolado de la explanada de la basílica Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé.	Un árbol Tajy rosado
Escuela Básica N° 41 "Pbro. Fidel Maíz"	Productos del stock de la cooperativa por valor de ₡ 300.000
Octava Compañía Departamental de Caacupé del CBVP.	₡ 200.000 de forma mensual
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Piribebuy.	₡ 400.000
Escuela Básica N° 379 "Héroes del Chaco" de la Compañía Ytumi.	Tres basureros
Colegio Nacional E.M.D. "Dr. Raúl Peña".	Dos pelotas
Universidad Católica.	₡ 300.000 y un termo de agua fría
Club Sportivo Primero de Marzo.	Dos pelotas
Club seniors "General Diaz".	Un botiquín por valor de ₡ 300.000
Escuela Básica N° 5.082 y "Colegio Nacional Virgen de Lourdes".	Productos institucionales por valor de ₡ 300.000
Escuela de Fútbol "13 Tuyuti".	Chalecos por la suma ₡ 300.000
Club Sportivo Barrio Loma.	Tres pelotas
Asociación Cooperadora Escolar.	Dos pelotas
Unidad de Salud Familiar Curupayty.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Pastoral de la Juventud.	Dos termos de agua fría
Comité de Educación Arroyos y Esteros.	Cuatro termos de agua caliente, cuatro termos de agua fría, diez tasas y diez remeras
Comisión Directiva Colegio de Abogados Unidos de Cordillera.	Dos termos para mate
Torneo Venus Padel Femenino 2.0	Dos termos frío/caliente
Escuela Básica N° 6.303 "San Felipe".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Escuela Básica Subvencionada "La Providencia".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Escuela Básica N° 2.229 "Gral. Bernardino Caballero".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Consejo Pastoral de la Comunidad "Inmaculado Corazón de María".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Escuela Básica N° 692 "Defensores del Chaco" de Tobatí.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Escuela Básica N° 7.423 "Municipal Santa Teresita".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Escuela Básica N° 379 "Héroes del Chaco".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"

BENEFICIARIO	OTORGADO
Escuela Básica N° 6.715 "Sagrada Familia".	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Servicio de Pediatría del Hospital Regional de Caacupé.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Organización Nacional de Discapacitados del Paraguay.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Hospital Distrital de Piribebuy.	Un termo para agua frío/caliente
Escuela de Fútbol Club Nacional.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
Comisaría Primera de Caacupé.	Un termo de agua frío/caliente
Escuela Básica N° 201 "Tte. José Gabriel Aquino".	Dos pelotas
Centro N° 3-31 Jhon F. Kennedy de la Educación Básica Bilingüe para jóvenes y adultos.	Una caja de hamburguesas
Escuela Básica N° 7.423 Municipal Santa Teresita.	Dos pelotas
Escuela Nacional de Comercio "Carlos Antonio López".	Dos pelotas
Colegio "Padre Fidel Maíz".	Dos pelotas
Selección de Handbol sub-14 de la Escuela Básica N° 40 "Tte. José María Fariña".	₡ 300.000
Comisión del Coro "Ñandejára Guasu" de la Parroquia Santuario "Dulce nombre de Jesús".	₡ 300.000
Consejo Local de Salud del Distrito de Caacupé.	Gs. 450.000
Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Unidad Pedagógica Caacupé.	Productos del "Cumbre Shop" por valor de Gs. 300.000
Junta Departamental.	Dos pelotas y cuatro basureros
Municipalidad de Caacupé.	Gs. 300.000
Productos institucionales.	"Expo Uninorte Caacupé"
Escuela Básica N° 7.423 Municipal Santa Teresita.	Tres basureros
Colegio Nacional "Padre Fidel Maíz".	Tres basureros
Comisaría 3° de Arroyos y Esteros.	Una computadora de mesa
Municipalidad de Tobatí.	Seis basureros
Asociación de trabajadores de la Cooperativa Manduvirá Ltda.	Tres pelotas
Comité Cincuentenario de Piribebuy	Termos del Cumbre Shop por valor de ₡ 500.000
Novenario en honor a la Virgen Inmaculada Concepción de Tobatí.	₡ 350.000
Comunidad Educativa Pastoral del Oratorio Festivo "María Auxiliadora" de Guazú Virá.	Cajitas de sorpresas para el "Día del Niño"
"Campamento Juvenil 2024".	Packs de agua y jugos por valor de G. 350.000
"Grupo de Amigos de Fútbol de la Canchita Tres Hermanos".	Un termo forrado en cuero.



## Balance General 2023

Ejercicio comprendido del 01/ene/2023 al 31/dic/2023 - En guaraníes

ACTIVO	72.058.947.062
<b>REALIZABLE A CORTO PLAZO</b>	<b>34.119.385.208</b>
Disponibilidades	6.388.436.915
Caja	1.933.052.268
Caja	1.933.052.268
Depósitos a la Vista	4.455.384.647
Depósitos a la Vista	4.455.384.647
Créditos	25.732.991.536
Créditos al Día	13.132.836.676
Normales	11.417.055.387
Tarjetas de Crédito	1.715.781.289
Créditos Vencidos	568.300.651
Normales	435.797.606
Tarjetas de Crédito	514.527.471
Previsiones	-382.024.426
Intereses Devengados	9.283.876.599
Intereses Devengados	9.283.876.599
Cuentas por Cobrar	347.618.594
Cuentas por Cobrar	347.618.594
Otros Créditos	2.400.359.016
Otros Créditos	2.400.359.016
Existencias	915.262.919
Existencias	915.262.919
Existencias	915.262.919
Otros Activos	1.082.693.838
Diversos	960.000.000
Diversos	960.000.000
Gastos Pagados por Adelantado	122.693.838

**ACTIVO**

Gastos Pagados por Adelantado	122.693.838
<b>REALIZABLE A LARGO PLAZO</b>	<b>37.939.561.854</b>
Créditos	32.620.179.708
Créditos al Día	29.893.732.556
Normales	29.893.732.556
Créditos Vencidos	2.701.274.424
Normales	5.038.920.240
Previsiones	-2.337.645.816
Otros Créditos	25.172.728
Otros Créditos	25.172.728
Inversiones y Participaciones	231.510.293
Inversiones	231.510.293
Inversiones	231.510.293
Propiedad, Planta y Equipos	3.441.858.504
Permanente	3.441.858.504
Permanente	3.441.858.504
Otros Activos	1.646.013.349
Activos Restringidos	54.441.413
Activos Restringidos	54.441.413
Cargos Diferidos	1.591.571.936
Cargos Diferidos	1.591.571.936

**PASIVO****64.203.340.238**

<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>	<b>23.758.149.226</b>
COMPROMISOS FINANCIEROS	18.098.802.668
Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	16.663.410.105
Deudas Financieras con Socios	16.657.225.483
Otras Deudas	6.184.622
Deudas Financ Con Otras Entidades	65.738.180
Deudas Financ Con Otras Entidades	65.738.180
Intereses a Pagar	1.369.654.383
Intereses a Pagar Socios	1.364.311.633
Otros Intereses a Pagar	5.342.750
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	5.659.346.558

**PASIVO**

Cuentas y Obligaciones a Pagar	3.576.238.399
Cuentas a Pagar	673.762.921
Obligaciones por Pagar	2.902.475.478
Provisiones	77.800.681
Provisiones	77.800.681
Fondos	1.355.040.993
Educación Cooperativa	8.351.976
Otros Fondos	1.346.689.017
Ingreso Diferido	650.266.485
Ingreso Diferido	650.266.485
<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>	<b>40.445.191.012</b>
Compromisos Financieros	40.444.942.063
Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro	38.746.202.617
Deudas Financieras con Socios	38.746.202.617
Deudas Financ. Con Otras Entidades	1.698.739.178
Deudas Financ. Con Otras Entidades	1.698.739.178
Intereses a Pagar	268
Otros Intereses a Pagar	268
Compromisos no Financieros	248.949
Cuentas y Obligaciones a Pagar	248.949
Cuentas a Pagar	248.949

**PATRIMONIO NETO****7.855.606.824**

Capital	6.627.993.164
Capital Social	6.627.993.164
Capital Social	6.627.993.164
Reservas	727.530.920
Capital Institucional	387.975.105
Capital Institucional	387.975.105
Capital no Institucional	339.555.815
Capital no Institucional	339.555.815
Resultados	500.082.740
Resultados	500.082.740
Excedentes del Ejercicio	500.082.740



## Estado de Resultados

Ejercicio comprendido del 01/ene/2023 al 31/dic/2023 - En guaraníes

<b>INGRESOS</b>	<b>20.473.090.253</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>18.570.824.176</b>
Ingresos Operativos por Serv Financieros	18.570.824.176
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	12.487.331.237
Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	11.058.490.135
Comisiones Cobradas	655.463.311
Intereses Moratorios Cobrados	685.840.916
Intereses Punitivos Cobrados	87.536.875
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	131.899.069
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	131.899.069
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	12.446.418
Depósitos a la Vista	556.008
Depósitos a Plazo	11.890.410
Ingresos Operativos Varios	121.864.683
Otros Ingresos Operativos Varios	121.864.683
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	5.817.282.769
Ventas y Servicios a Socios	2.122.690.531
Ventas y Servicios a No Socios	3.598.928.270
Educación Cooperativa	95.663.968
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>	<b>1.902.266.077</b>
Ingresos Eventuales	1.902.266.077
Ingresos Varios	1.902.266.077
Ingresos Varios	1.902.266.077
<b>EGRESOS</b>	<b>19.973.007.513</b>
<b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>19.758.448.878</b>
Costos y Gastos Operativos Serv Financieros	16.057.115.268
Intereses y Comisiones Pagados	5.591.478.061



## Estado de Resultados

Ejercicio comprendido del 01/ene/2023 al 31/dic/2023 - En guaraníes

<b>EGRESOS</b>	
Intereses Pagados por Captaciones Socios	5.349.204.539
Intereses Pagados por Créditos Externos	168.299.943
Comisiones Pagadas por Servicios Financieros	73.964.128
Intereses Moratorios Pagados por Créditos Externos	9.451
Previsiones	-113.083.094
Previsiones para Créditos en Mora	-113.083.094
Otros Costos por Servicios Financieros	861.812.517
Otros Costos por Servicios Financieros	861.812.517
Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred	8.892.500.538
Gastos de Personal	5.490.013.943
Honorarios	470.836.114
Servicios y Gastos de Oficina	1.858.067.368
Mercadeo	79.914.284
Impuestos y Tasas	613.360.282
Depreciaciones y Amortizaciones	380.308.547
Gastos de Gobernabilidad	824.407.246
Gastos del Consejo de Administración	318.133.496
Gastos de la Junta de Vigilancia	70.117.214
Gastos del Órgano Electoral	132.721.016
Gastos de Comités	253.991.115
Gastos de Asamblea	49.444.405
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	3.701.333.610
Costo de Ventas	1.091.486.655
Costo de Ventas	1.091.486.655
Gastos administrativos y operativos	2.434.677.872
Gastos administrativos y operativos	2.434.677.872
Educación Cooperativa	175.169.083



## Estado de Resultados

Ejercicio comprendido del 01/ene/2023 al 31/dic/2023 - En guaraníes

EGRESOS	
Educación Cooperativa	175.169.083
Costos y Gastos no Operativos	214.558.635
Costos y Gastos no Operativos	214.558.635
Costos y Gastos no Operativos	214.558.635
Costos y Gastos no Operativos	132.493.950
Egresos por Actividades Especiales	82.064.685
<b>EXCEDENTES Y PÉRDIDAS</b>	<b>500.082.740</b>
Excedentes	500.082.740
Excedentes Del Ejercicio	500.082.740
Excedentes Del Ejercicio	500.082.740

Prof. Mario Ortega.  
PRESIDENTE JV

Abg. Víctor Samaniego.  
TESORERO

Prof. Ovidio Ferreira.  
PRESIDENTE CA

C.P. Jéssica Céspedes.  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
INTERINO

C.P. Fernando Zárate  
GERENTE GENERAL  
INTERINO



## Estado de Variación del Patrimonio Neto

De los ejercicios del 2021 al 2022 y 2022 al 2023 - En guaraníes

CUENTAS	CAPITAL		RESERVAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALÚO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>4.484.081.700</b>	<b>225.414.974</b>	<b>339.555.815</b>	-	-	<b>481.944.135</b>	<b>5.530.996.624</b>
<b>MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2022</b>	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	1.021.347.059	-	-	-	-	-	1.021.347.059
AJUSTES/DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMU	-	-	-	-	-	-481.944.135	-481.944.135
RESERVA LEGAL	-	135.646.717	-	-	-	-	135.646.717
RESERVA DE REVALÚO	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS RESERVAS	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-	-	-	-	<b>225.522.038</b>	<b>225.522.038</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 o INICIO DEL EJERCICIO 2022</b>	<b>5.505.428.759</b>	<b>361.061.691</b>	<b>339.555.815</b>	-	-	<b>225.522.038</b>	<b>6.431.568.303</b>
<b>MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2023</b>	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	1.122.564.405	-	-	-	-	-	1.122.564.405
AJUSTES/ DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	-	-	-	-	-	-225.522.038	-225.522.038
RESERVA LEGAL	-	26.913.414	-	-	-	-	26.913.414
RESERVA DE REVALÚO	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS RESERVAS	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-	-	-	-	<b>500.082.740</b>	<b>500.082.740</b>
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023</b>	<b>6.627.993.164</b>	<b>387.975.105</b>	<b>339.555.815</b>	-	-	<b>500.082.740</b>	<b>7.855.606.824</b>

Prof. Mario Ortega.  
PRESIDENTE JV

Abg. Víctor Samaniego.  
TESORERO

Prof. Ovidio Ferreira.  
PRESIDENTE CA

C.P. Jéssica Céspedes.  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
INTERINO

C.P. Fernando Zárate  
GERENTE GENERAL  
INTERINO



## Estado de Flujos de Efectivo

Comparativo al 31/dic/2023

Flujo de efectivo por las actividades operativas	2022	2023
Ingresos por Servicios Financieros	32.859.243.899	44.907.447.681
Ingresos por Servicios No Financieros	4.702.459.653	5.469.664.175
Costos y Gastos Operativos por Servicios Financieros	-39.110.999.404	-54.536.486.470
Otros Egresos Operativos y no Operativos	-3.299.745.501	-3.915.892.245
<b>Resultado en Operaciones antes de los cambios de Activos Operativos</b>	<b>-4.849.041.353</b>	<b>-8.075.266.859</b>
<b>(Aumento) Disminución de Activos Operativos</b>		
Créditos Amortizables	-30.595.097.499	-34.651.236.970
Cargos Diferidos	0	
	<b>-30.595.097.499</b>	<b>-34.651.236.970</b>
<b>(Aumento) Disminución de Pasivos Operativos</b>		
Ahorro Captado de Socios	32.040.471.890	42.382.793.753
Acreedores Varios	346.416.159	673.762.921
Fondo de Solidaridad	91.914.165	364.983.326
	<b>32.478.802.214</b>	<b>43.421.540.000</b>
<b>Flujo de efectivo de Actividades Operativas</b>	<b>-2.965.336.638</b>	<b>695.036.171</b>
<b>Flujo de efectivo por Actividades de Inversión</b>		
Compra de Propiedad, planta y equipo	-390.526.269	-1.725.020.728
Inversiones	-95.951.742	-231.510.293
<b>Efectivo Neto por actividades de inversión</b>	<b>-486.478.011</b>	<b>-1.956.531.021</b>



## Estado de Flujos de Efectivo

Comparativo al 31/dic/2023

Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	2022	2023
Deudas con otras Entidades no Bancarias	1.100.000.000	2.000.000.000
Aporte de Capital	1.021.347.059	1.122.564.405
Reservas	135.646.717	
Distribución de excedente o pérdida		
<b>Total Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>2.256.993.776</b>	<b>3.122.564.405</b>
Variación Neta de Efectivo y sus Equivalentes	-1.194.820.873	1.861.069.555
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	5.722.188.233	4.527.367.360
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>4.527.367.360</b>	<b>6.388.436.915</b>

Prof. Mario Ortega.  
PRESIDENTE JV

Abg. Víctor Samaniego.  
TESORERO

Prof. Ovidio Ferreira.  
PRESIDENTE CA

C.P. Jéssica Céspedes.  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
INTERINO

C.P. Fernando Zárate  
GERENTE GENERAL  
INTERINO



# Nota a los Estados Contables

Cerrado al 31/dic/2023

## NOTA 1 - EL ENTE

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Cumbre de la Cordillera Limitada fue constituida el 01 de junio de 2013. Su personería Jurídica reconocida por Resolución N° 10.688/13 y aprobado su Estatuto Social, en fecha 14 de agosto de 2013. Fue inscripta en el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) bajo el N° 1.559.

La Cooperativa se rige por las disposiciones de su Estatuto Social, así como por las contenidas en la Ley 438, del 21 de diciembre de 1994 y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 03 de julio de 1996, y las contenidas en la ley de creación del INCOOP autónomo y autárquico.

### Duración:

La duración de la Cooperativa es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento, por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en el Art.95°, de la ley 438/94.

### Domicilio:

El domicilio real de la Entidad queda fijado en la calle El Educador c/ Ruta PY02, de la ciudad de Caacupé, República del Paraguay. Podrá instalar oficinas, puestos de servicios, sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional y/o del extranjero.

### Fines:

Los fines que como empresa económica y social persigue son:

- a) Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de socias y socios;
- b) Desarrollar políticas de cooperación y asistencia con otras cooperativas y entidades afines;

c) Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre los socios; para crear una conciencia cooperativa;

d) Fomentar y promover la educación cooperativa.

### Para el cumplimiento de estos fines, la Cooperativa podrá:

- a) recibir aportes y depósitos de ahorros de los socios,
- b) otorgar préstamos a sus socios,
- c) adquirir o enajenar bienes de toda clase, hipotecar, ceder o alquilar sus propios bienes,
- d) constituir o retirar depósitos,
- e) suscribir y cumplir cualquier clase de contratos con personas, firmas, sociedades, entidades privadas y/o públicas,
- f) tomar dinero en préstamo para cualquiera de los fines de la Sociedad,
- g) dar o recibir donaciones, subsidios o legados.

Esta enumeración es simplemente enunciativa, quedando la Cooperativa facultada a realizar todo lo que más convenga a sus intereses sin otras limitaciones que las legales y reglamentarias.

## NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Para la preparación y presentación de los estados financieros, la Cooperativa adopta las siguientes principales políticas de contabilidad, siguiendo los lineamientos generales de las prácticas contables usuales y el Plan de Cuentas pendiente de aprobación por el Instituto Nacional de Cooperativismo.

### a- Ejercicio Económico

El ejercicio económico de la Cooperativa abarca el periodo comprendido entre el 01 de

enero y cierra el 31 de diciembre de cada año, de conformidad con el Art. 31° del Estatutos Social y normas legales pertinentes.

Los presentes estados financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023.

### b- Moneda de Cuenta

Los Estados Contables de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Cumbre de la Cordillera Limitada, han sido expresados en guaraníes, unidad monetaria de la República del Paraguay.

### c- Efectos de la Inflación

Los estados financieros han sido preparados en base a cifras históricas, no reconocen en forma integral los efectos de la inflación sobre la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa, ni sobre el resultado del período terminado en esa fecha, debido a que los ajustes por la variación monetaria no constituyen todavía una práctica aceptada en el Paraguay.

### d- Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos son percibidos conforme a los conceptos y se reconocen contablemente por el principio de lo devengado.

Los gastos pagados son reconocidos contablemente en el momento de su conocimiento, utilizando la práctica de lo devengado.

## NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

Representa fondos en poder de la Cooperativa y los depósitos en instituciones bancarias y centrales cooperativas. En el cuadro de abajo se exponen los saldos de este rubro al 31 de diciembre.

DISPONIBILIDADES	
Efectivo Y Chequos A Depositatar - Central	811.018.689
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Medicoop.	25.894.207
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Farma Cumbre	10.217.291
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Arroyos Y Esteros	145.412.501
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Chaco Central	26.148.002
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Tobati	75.462.934
Efectivo Y Cheques A Depositatar - Piribebuy	23.937.296
Cuentas A Cobrar Por Venta Con Tarjeta - Farmacia	6.220.544
Cuentas A Cobrar Por Venta Con Tarjeta - Medicoop	3.046.339

Cuentas A Cobrar Red De Cobranzas	44.109.247
Caja Chica - Central	2640.000
Caja Chica - Medicoop.	2500.000
Caja Chica - Farma Cumbre	500.000
Caja Chica - Arroyos Y Esteros	300.000
Caja Chica - Tobati	269.500
Caja Chica - Chaco Central	480.000
Caja Chica - Piribebuy	1.000.000
Fondo De Tesorería - Central	447.104.711
Fondo De Tesorería - Medicoop	10.987.542
Fondo De Tesorería - Farma Cumbre	10.999.965
Fondo De Tesorería - Arroyos Y Esteros	120.300.000
Fondo de Tesorería - Chaco Central	62.775.000
Fondo de Tesorería - Tobati	51.230.500
Fondo de Tesorería - Piribebuy	50.500.000
Depósitos A La Vista Bancos	589.413.480
Bancos Cta Cte	3.865.448.034
Depósito De Ahorro A La Vista Cencopan	523.133
Depósito De Ahorro a plazo Cencopan	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.388.436.915</b>

## NOTA 4 - CREDITOS

En este rubro se exponen, los saldos de préstamos que se otorgan a los socios de la Cooperativa. Dichos préstamos se amortizan en cuotas mensuales, y en algunos casos, semanales. El sistema de amortización aplicado es el francés (cuota constante, que incluyen capital e interés) y en plazos que varían desde los 01 hasta 60 meses.

Las operaciones de créditos son documentados mediante Pagaré Único (garantía quirografaria), en este documento se expresan, el capital, el plazo y los intereses documentados a devengar.

En este rubro también se exponen los saldos de la cuenta Deudores por Tarjetas de Crédito de la marca CREDICARD (contado, cuota y refinanciación).

**Cuadro "A" – Saldos de préstamos a corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (más de 12 meses)**

CREDITOS CORTO PLAZO	
Crédito Ordinario	3.419.653.905
Crédito Para La Salud	2.202.079
Crédito Pago Semanal	-
Crédito Solidaridad Para La Salud	34.526.000
Crédito Ampliación	990.640.875
Crédito Mbarete	490.736.490
Préstamos A Ex Socios	4.824.119.844
Crédito Reprogramación	1.801.559
Crédito Socio Al Día	15.125.939
Crédito Ñapua	-
Refinanciaciones	54.532.187
Refinanciación Por Lote	-
Crédito Plazo Único	421.609.285
Crédito Mombresía	-
Crédito Medicoop	24.453.655
Crédito Ordinario Anual	15.784.714
Crédito Ordinario Americano	1.098.759.610
Crédito Recuperado	23.109.245
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>11.417.055.387</b>

CRÉDITOS LARGO PLAZO	
Crédito Ordinario	9.495.151.246
Crédito Ampliación	10.377.171.538
Crédito Reprogramación	473.589.305
Crédito Mbarete	375.724.623
Credito Cumbre Country Club	2.853.190.604
Credito Ñapu'a	521.639.075
Refinanciacion por Lotes	2.993.436.220
Credito Medicoop	30.470.431
Credito Recuperado	8.942.347
Préstamos Judicializados	-
Prestamos Refinanciados	2.764.417.167
Préstamos Plazo Único	-
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>29.893.732.556</b>

CRÉDITOS VENCIDOS	
Crédito Ordinario	715.528.149
Crédito Ampliación	317.398.776
Crédito Reprogramación	98.776.841
Crédito Mbarete	12.820.967
Credito Cumbre Country Club	76.257.922
Credito Ñapu'a	63.462.048
Credito Socio al Día	2.528.414
Refinanciacion por Lotes	118.354.393
Credito Medicoop	-
Préstamos Judicializados	3.589.642.310
Prestamos Refinanciados	476.828.272
Préstamos Plazo Único	3.119.754
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>5.474.717.846</b>

**Crédito Country Club:**

Es un proyecto de barrio cerrado, ideado y estudiado por el consejo de administración, el que ha sido aprobado por el INCOOP.

El mismo consiste en la venta de lotes a socios de la Cooperativa. Tiene como fin subsanar el problema planteado de poseer un activo improductivo, representado por un terreno adquirido en el año 2015, de 5 hectáreas con un valor monetario de Gs. 369.378.009, del cual es propietaria la Cooperativa. Además, de esta manera poder mejorar los resultados económicos, que no están siendo satisfactorios.

Se ha realizado el loteamiento de dicho inmueble, y se obtuvieron 97 diferentes lotes, los cuales se han puesto en oferta a los socios, con la modalidad de pago al contado y través de un préstamo especial otorgado por la institución, con una tasa del 4,5 y 6 % de interés, hasta un plazo máximo de 120 meses.

**Cuadro "B" – Se exponen los saldos de la cuenta Intereses Documentados a Devengar**

CUENTAS	MONTO
Intereses Documentados no Devengados s/ Créditos	13.902.534.097
(-) Intereses Documentados no Devengados s/ crédito	-5.014.755.266
<b>Totales</b>	<b>8.887.778.831</b>

CUENTAS	MONTO
Cuentas a Cobrar Contado	1.858.314.334
Cuentas a Cobrar Cuota	27.112.268
Cuentas a Cobrar Refinanciacion	210.329.789
Cuentas a Cobrar Cuotización	-
Cuentas a Cobrar por adelanto de Efectivo	26.382.005
Cuentas A Cobrar Credicard - Judicializados	108.170.364
Cuentas A Cobrar Credicard - Línea Especial	-
<b>Totales</b>	<b>2.230.308.760</b>

**NOTA 5 – CUENTAS A COBRAR**

El rubro Cuentas a Cobrar incluye cuentas que informan saldos de clientes y socios detallados a continuación:

**Cuentas A Cobrar A Clientes – MediCoop: G. 262.182.828**

Saldo de cuentas pendientes a cobrar en el Sanatorio MediCoop.

**Cuentas A Cobrar Por Gestión De Cobranzas: G. 621.372.835**

Saldo que representa los gastos administrativos y judiciales imputados a los créditos y cuyo pago los socios amortizan en las cuotas de los créditos.

**Cuentas A Cobrar A Clientes – FarmaCumbre: G. 85.435.766**

Saldo de cuentas pendientes a cobrar en la Farmacia FarmaCumbre.

**NOTA 6 – OTROS CRÉDITOS**

El rubro Otros Créditos, está compuesto de cuentas transitorias y regularizadoras, los saldos se detallan en el cuadro de abajo:

CUENTAS	MONTO
Seguros a Vencer	61.937.880
Credito Fiscal	158.207.353
Anticipo de Impuestos	220.578.828
Anticipos A Proveedores	1.400.000.000
Otras Cuentas Por Cobrar	621.372.835
Anticipos Al Personal	200.000
Alquileres Pagados por Adelantado	15.181.818
Transferencias Internas	960.000.000
<b>Totales</b>	<b>3.437.478.714</b>

**NOTA 7 – EXISTENCIAS**

El rubro representa las cuentas Mercaderías Varias de Promoción que la institución ofrece a la venta, como también el saldo de la cuenta Papelería y Útiles de Oficina en Existencia devengado mensualmente en cuotas iguales durante 12 meses:

CUENTAS	MONTO
Articulos Promocionales para la venta	106.869.818
Productos Promocionales FarmaCumbre	399.505.910
Productos Promocionales Medicoop	30.945.727
Activo Fijo para la Venta	377.941.464
<b>Totales</b>	<b>915.262.919</b>

**NOTA 8 – OTROS CREDITOS – LARGO PLAZO**

El rubro representa el saldo de la cuenta Depósito en Garantía, suma abonada en concepto de garantía por buen cumplimiento de contratos varios. El saldo de la cuenta se expone en el siguiente cuadro más abajo.

CUENTAS	MONTO
Depósito en Garantía	25.172.728
<b>Total</b>	<b>25.172.728</b>

**NOTA 9 – INVERSIONES Y PARTICIPACIONES**

La Cooperativa Cumbre de la Cordillera Ltda., se encuentra asociada a la Central de Cooperativas del Área Nacional Cencopan el presente rubro informa el total de lo abonado en concepto de aportes ordinarios a la mencionadas Centrales.

CUENTAS	MONTO
Aporte Central Cooperativas	231.510.293
<b>Total</b>	<b>231.510.293</b>

**NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El rubro representa los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Cooperativa para su funcionamiento y una buena atención a sus asociados.

Los bienes componentes del Activo Fijo de la Cooperativa serán valuados a su costo de

adquisición más todos los gastos necesarios para su utilización, serán revaluados en forma anual, según Resolución de la SET., teniendo en cuenta los Índices de Precio al Consumidor publicado por el B.C.P., en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 125/91 y su modificatoria Ley 2421/04.

El cuadro de abajo describe los saldos netos de las distintas cuentas:

BIENES	MONTO
Edificios	461.766.356
Terreno	137.666.948
Equipos e Instalaciones	591.555.998
Construcciones en Curso	99.208.612
Maquinarias y Equipos	526.103.575
Muebles de Oficina	615.395.513
Equipos y Software Informaticos	553.982.610
Herramientas	118.962.425
Rodados	337.216.467
Bibliotecas, Obras De Arte Y Otros (Depreciaciones Acumuladas)	-
<b>Total Bienes</b>	<b>3.441.858.504</b>

#### NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

Este rubro representa a las cuentas Mejoras en Inmuebles de Terceros y Gastos de Organización y Constitución, que corresponden a las erogaciones realizadas a los efectos de adecuar, habilitar y poner en condiciones el actual local y sede administrativa de la Cooperativa Central y Arroyos y Esteros, el actual local del Sanatorio Medicoop, como también, el local de la Farmacia Farmacumbre.

La cuenta Mejoras en Predio Ajeno se amortizan hasta un periodo de 60 meses y la cuenta Gastos de Organización y Constitución se amortiza de manera anual hasta 5 ejercicios. Ambas amortizaciones fueron aprobadas por el Consejo de Administración.

La cuenta Partidas Pendientes de Conciliación, es utilizada a los efectos de realizar la depuración total de las cuentas del balance en el presente ejercicio.

La cuenta Patentes y Software Informático

corresponde a la asignación según Resolución N° 119/14 de la SEPRELAD por la cual amplía la nómina de sujetos obligados que deben remitir sus reportes de operaciones sospechosas a la Secretaria de prevención de lavado de dinero mediante el sistema Ros-Web, además de un canon anual para la utilización del mismo.

ACTIVOS RESTRINGIDOS	MONTO
Partidas pendientes de Conciliación	23.863.841
Fondo De Garantía Tarjetas	30.577.572
Patentes y Software Informatico	30.819.913
Mejoras En Inmuebles De Terceros	1.561.168.690
(-) Amortización Acumulada Cargos Diferidos	-416.667
<b>Total</b>	<b>1.646.013.349</b>

#### NOTA 12 – COMPROMISOS FINANCIEROS

El rubro está compuesto por las cuentas cuyos saldos son los ahorros captados de los socios en las distintas modalidades, como también, los intereses devengados a pagar sobre dichos depósitos.

**a- Depósitos Ahorros a la Vista Captados:** esta cartera está compuesta por los depósitos en guaraníes de disponibilidad inmediata para los socios. La tasa pagada por la Cooperativa sobre esta modalidad de depósito es del 0.5 % anual con capitalización trimestral.

**b- Depósitos Ahorros a Plazo Fijo Captados:** está compuesto por los depósitos de ahorro en guaraníes captados de los socios; en sus distintas modalidades (Ahorro a Plazo Fijo, con capitalización mensual, Ahorro a Plazo Fijo, con capitalización trimestral, Ahorro a Plazo Fijo, con capitalización anual, Ahorro Estructurado para Proyectos y Ahorro Estructurado para Chicos); los saldos del rubro se exponen en el cuadro expresado más abajo.

En este rubro también se expone la cuenta Deudas con Entidades Bancarias y Financieras.

#### Cuadro "A"

Al cierre del ejercicio, el saldo de cada una de las cuentas que compone el rubro Compromisos Financieros, quedo conformado como se expone en el siguiente cuadro.

CUENTA	MONTO
Deposito de Ahorro a la Vista	7.486.477.887
Deposito de Ahorro a Plazo	44.490.329.801
Deposito de Ahorro Estructurado para Chicos	335.070.879
Deposito de Ahorro Estructurado para Proyectos	1.014.439.536
Deposito de Ahorro Círculo de la Fortuna	1.992.050.000
Ahorros a Recuperar	85.000.000
Intereses devengados a pagar sobre Ahorros	1.364.311.633
Prestamos de Otras Coop - Deudas con organismos Nacionales no Bancarios*	1.764.477.358
Intereses a pagar sobre Prestamos	59.816.618
<b>TOTAL</b>	<b>58.591.973.712</b>

Se ha firmado un contrato con la Agencia Financiera de Desarrollo, a fin de ofrecer a los socios Préstamos con tasas presenciales, de manera a que los mismos puedan acceder al mismo para poder reforzar, con inversiones a través de este crédito.

#### NOTA 13 – COMPROMISOS NO FINANCIEROS

El saldo del rubro estaba compuesto de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

CUENTA	MONTO
Cuentas a pagar - Proveedores	673.762.921
Sobrante de Caja	118.072.239
Otras obligaciones	23.610.000
Cuentas a pagar - Tarjeta de Credito	6.184.622
Ingresos Diferidos	650.266.485
Giros, Remesas y Transferencias a Pagar	960.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.431.896.267</b>

**Ingresos Diferidos:** Corresponde a los ingresos por venta de lotes Cumbre Country Club. Se ha adoptado la modalidad de diferir los ingresos y reconocerlos según el devengamiento, que depende de la cantidad de cuotas del préstamo.

#### NOTA 14 – FONDOS

Este rubro estaba compuesto de las siguientes cuentas con sus respectivos saldos:

CUENTA	MONTO
Fondo de Solidaridad	364.983.326

Fondo de Educación	8.351.976
Fondo de Protección de Crédito	599.768.784
Fondo Seguro de Vida Tarjeta de Crédito	109.375.238
Fondo Cobertura contra Fraude	75.317.875
Fondo Protección de Ahorros	197.243.794
<b>TOTAL</b>	<b>1.355.040.993</b>

#### NOTA 15 – CAPITAL

El Aporte de Capital obligatorio para los socios y establecido por el Estatuto Social, asciende a G 10.000.- en forma mensual.

La cuenta Capital Integrado queda con el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO
Capital	6.627.993.164
<b>TOTAL</b>	<b>6.627.993.164</b>

#### NOTA 16 – RESERVAS

La cuenta Reservas está compuesta por lo siguiente:

CUENTA	MONTO
Reserva Legal	387.975.105
Reserva de Revalúo	188.819.503
Reserva de Revaluo Técnico	150.736.312
<b>TOTAL</b>	<b>727.530.920</b>

#### NOTA 17 – RESULTADO ACUMULADO

La cuenta Resultados, corresponde al saldo generado entre la diferencia de los ingresos y egresos al cierre de cada periodo. -

CUENTA	MONTO
Resultado del Ejercicio	500.082.740
<b>Resultados</b>	<b>500.082.740</b>

C.P. Jéssica Céspedes.  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
INTERINO



# Balance Social 2023

Informe en relación a los principios cooperativos

**PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO:** Membresía Abierta y Voluntaria - Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

Cant. de socios	2023	2022
Al inicio	10.097	8.632
Al cierre	11.420	10.097

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% VARIACIÓN	OBS.
------------------------	----------	----------	-------------	------

### D.1 APERTURA COOPERATIVA

#### A- INGRESO ASOCIADOS/AS

Meta fijada para el año	2500	1000	150%
Cantidad de ingreso de socios/as en el año			
Hombres	1.102	843	31%
Mujeres	1.255	1093	15%
18-25 años	551	547	1%
26-35 años	686	557	23%
36-45 años	556	419	33%
46-55 años	311	226	38%
56-60 años	107	76	41%
61 y mas años	146	112	30%
Personas Jurídicas (Finalidad)	0	1	-100%
Solicitudes no aceptadas	0	0	0%
% del total de asociados en el año	0	0	0%
Promedio de ingreso mensual	192	161	19%

#### Requisito Económico exigido (Montos)

Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as	75.000	75.000	0%
- Cuota de ingreso no retornable	50.000	50.000	0%

- Aporte mínimo	10.000	10.000	0%
- Cuota de solidaridad	15.000	15.000	0%
- Otros (especificar)	0	0	0%
- Total	75.000	75.000	0%

Relación con el Salario mínimo legal - %

	2,8%	2,9%	-3%
--	------	------	-----

### B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)

Total de salida	1019	454	124%
Renuncia voluntaria . Causas	318	286	11%
Exclusión por incumplimiento estatutario	693	160	333%
Exclusión por fallecimiento	8	8	0%
Expulsión	0	0	0%
<b>Suspensión</b>	0	0	0%
Hombres	491	217	126%
Mujeres	528	237	123%
18-25 años	126	73	73%
26-35 años	322	126	156%
36-45 años	261	111	135%
46-55 años	158	77	105%
56-60 años	44	19	132%
61 y mas años	108	48	125%
Personas Jurídicas	0	0	0%

### D2. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESIA

Total de Asociados/as			
Existentes	11.420	10.569	8%
Hombres	5.275	4.892	8%
Mujeres	6.142	5.676	8%
Personas Jurídicas	3	1	200%
Mujeres asociadas	6142	5676	8%
18-25 años	891	964	-8%
26-35 años	1953	1675	17%
36-45 años	1540	1606	-4%
46-55 años	883	697	27%
56-60 años	302	315	-4%

61 y mas años	573	419	37%
Hombres asociados	5275	4892	8%
18-25 años	758	745	2%
26-35 años	1596	1468	9%
36-45 años	1399	1235	13%
46-55 años	755	711	6%
56-60 años	275	323	-15%
61 y mas años	492	410	20%
Total de socios/as Urbanos	0	0	0% Sin discriminación
Hombres	0	0	0% Sin discriminación
Mujeres	0	0	0% Sin discriminación
Total Socios/as Rurales	0	0	0% Sin discriminación
Hombres	0	0	0% Sin discriminación
Mujeres	0	0	0% Sin discriminación
Antigüedad promedio de socios y socias	5	5	0%

### Rango de antigüedad

Menos de 1 año	1019	1937	-47%
de 1 a 5 años	5759	5387	7%
de 6 a 10 años	4642	2773	67%
de 11 a 15 años	0	0	0%
de 16 a 20 años	0	0	0%
de 21 a 25 años	0	0	0%
de 26 a 30 años	0	0	0%
de 31 años y mas	0	0	0%

### Grado de instrucción de la membresía

Sin instrucción	109	76	43% No definido
Educación Básica Escolar	1470	1543	-5%
Educación Media	5849	5053	16%
Técnico	0	0	0% No establecido
Superior	3992	3425	17%

### D3. DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA- Ocupación

Ama de casa	536	492	9%
Docente	681	751	-9%
Empleados/as	2650	2812	-6%
Funcionarios públicos	187	213	-12%
Estudiante	438	317	38%
Comerciante	2309	2018	14%
Profesionales	2294	1021	125%
Agricultor/a	174	154	13%
Productor	47	47	0%
Artesano/a	37	35	6%
Microempresarios/as.	42	38	11%
Oficios ( Electricista - Plomero - Carpintero etc .)	1712	1632	5%
Otros (especificar)	313	567	-45%

### D4. UTILIZACION DE LOS SERVICIOS

Total de socios/as que utilizan los servicios	11420	10.097	13%
---	-------	--------	-----

### SERVICIOS FINANCIEROS

Créditos cantidad de personas que utilizan	5418	4840	12%
--	------	------	-----

### Destino de créditos (cantidad)

Consumo	5385	4685	15%
Vivienda	0	0	0%
Educación	0	0	0%
Salud	29	2	1350%
Mpymes	0	38	-100%
Agropecuarias	0	0	0%
Otros (especificar)	4	115	-97% Crédito p/ inmueble

### Clasificación por edad y género

<b>Hombres</b>	2651	2249	18%
18-25 años	487	417	17%
26-35 años	821	679	21%
36-45 años	672	542	24%
46-55 años	349	312	12%
56-60 años	137	126	9%
61 y mas años	185	173	7%
<b>Mujeres</b>	2734	2591	6%
18-25 años	563	542	4%
26-35 años	821	739	11%
36-45 años	713	657	9%
46-55 años	342	327	5%
56-60 años	143	159	-10%
61 y mas años	152	167	-9%

### Ahorro

#### Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda

A la Vista	11.342	9.805	16%
Plazo Fijo	493	201	145%
Programado	893	1.263	-29%
Infantil	428	251	71%
Juvenil	0	0	0%
Cantidad de ahorristas moneda nacional	11.342	9.805	16%
Cantidad de ahorristas moneda extranjera	0	0	0%

### Clasificación por edad y género

<b>Hombres</b>	5235	4.657	
18-25 años	758	725	5%
26-35 años	1591	1.359	17%
36-45 años	1394	1.211	15%
46-55 años	745	642	16%

56-60 años	265	267	-1%
61 y mas años	482	453	6%
<b>Mujeres</b>	6107	5148	19%
18-25 años	881	959	-8%
26-35 años	1943	1764	10%
36-45 años	1540	1351	14%
46-55 años	878	728	21%
56-60 años	302	346	-13%
61 y mas años	563	0	0%

**Tarjetas de Créditos**

**Clasificación por género**

Hombres	810	628	29%
Mujeres	1102	842	31%
Tarjeta de Débito			No aplica

**Clasificación por género**

Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%

**D 5. SERVICIOS NO FINANCIEROS**

**Servicio de Solidaridad**

Tipos de servicios de solidaridad (especificar)			
Subsidios a la Salud	8.088	7450	9%
Subsidios por Maternidad	155	168	-8%
Subsidios por fallecimiento	98	77	27%
Subsidios educativos	0	0	0%
Subsidios por matrimonio	32	17	88%
Otros (especificar)	0	0	0%
Servicio de Sepelio	0	0	0%

**Clasificación por edad y género**

<b>Hombres</b>	4015	3278	
18-25 años	657	542	21%
26-35 años	1388	1365	2%
36-45 años	627	576	9%
46-55 años	518	495	5%
56-60 años	341	243	40%
61 y mas años	484	57	749%
<b>Mujeres</b>	4358	4172	4%
18-25 años	824	876	-6%
26-35 años	1335	1245	7%
36-45 años	1054	1031	2%
46-55 años	845	743	14%
56-60 años	173	162	7%
61 y mas años	127	115	10%

**Servicio Educativos**

**Clasificación por edad y género**

<b>Hombres</b>	271	229	
18-25 años	92	87	6%
26-35 años	77	74	4%
36-45 años	36	41	-12%
46-55 años	35	22	59%
56-60 años	12	5	140%
61 y mas años	19	0	0%

<b>Mujeres</b>	428	346	24%
18-25 años	164	142	15%
26-35 años	83	73	14%
36-45 años	62	51	22%
46-55 años	52	46	13%
56-60 años	43	34	26%
61 y mas años	24	0	0%

**Otros servicios (especificar)**

			0%
--	--	--	----

**Clasificación por edad y género**

<b>Hombres</b>	0	0	
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y mas años	0	0	0%
<b>Mujeres</b>	0	0	0%
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y mas años	0	0	0%

**SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO:** Control democrático de los miembros - Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
------------------------	----------	----------	-------------

**D1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS**

**ASAMBLEAS ORDINARIAS**

Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	11.420	10.097	
Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria	1.612	1.611	
Porcentaje de Hombre (habilitados)	46	47	-2%
Porcentaje de Mujer (habilitados)	54	53	2%
Personas Jurídicas (habilitados)	0	0	0%
Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	1.122	837	34%
Total de socios en Asamblea Electiva	888	638	39%
Total de socios en Asamblea Deliberativa	234	199	18%
Total de asociados que han emitido su voto	888	638	39%

**ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS**

Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	0	0	
--	---	---	--

**D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS**

<b>Cargos Electivos</b>	11	11	
<b>Consejo de Administración</b>	5	5	
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	1	1	0%
36-45 años	2	3	-33%
46-55 años	1	0	0%
56-60 años	1	1	0%
61 y mas años	0	0	0%
<b>Titulares</b>	5	5	0
Hombre	5	5	0%
Mujer	0	0	0%
<b>Suplente</b>	1		
Hombre	0	0	0%
Mujer	1	0	0%
<b>Presidencia</b>	1		0%
Hombre	1	1	0%
Mujer	0	0	0%
<b>Junta de Vigilancia</b>	3		
18-25 años	0	0	
26-35 años	0	0	
36-45 años	2	1	

46-55 años	0	2	
56-60 años	1	0	
61 y mas años	0	0	
<b>Titulares</b>	3	3	
Hombre	2	1	100%
Mujer	1	2	-50%
<b>Suplente</b>	0		
Hombre	0	0	0%
Mujer	0	0	0%
<b>Presidencia</b>	1		
Hombre	1	0	0%
Mujer	0	1	-100%
<b>Tribunal Electoral Independiente.</b>	3		
<b>Titulares</b>	3	3	
Hombre	3	3	0%
Mujer	0	0	0%
<b>Suplente</b>	0	0	
Hombre	0	0	0%
Mujer	0	0	0%
<b>Presidencia</b>	1		
Hombre	1	1	0%
Mujer	0	0	0%

**Clasificación de cargos electivos por edad**

18-25 años	0	0	0%
26-35 años	1	1	0%
36-45 años	2	0	0%
46-55 años	0	1	-100%
56-60 años	0	1	-100%
61 y mas años	0	0	0%
<b>Organismos Auxiliares</b>			0%
Comité de Educacion	8	8	0%
Comité de Credito	7	6	17%
Comité de Solidaridad	5	3	67%
Otros organismos	16	11	45%
<b>Total de Directivos</b>	47	39	
Hombre	24	27	-11%
Mujer	18	12	50%
Promedio de antigüedad en la dirigencia	3	3	0

**D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO**

Mujeres trabajadoras en la cooperativa	53	40	33%
Hombres trabajadores en la Cooperativa	52	37	41%

Mujeres con mando(Jefatura) en la cooperativa	11	9	22%
% del total de mujeres trabajadoras	20	23	-13%
Hombres con mando(Jefatura) en la cooperativa	13	11	18%
% del total de hombres trabajadores en coop.	25	30	-17%
Salario promedio de hombres (SPH)	3.546.402	3.500.000	1%
Salario promedio de mujeres (SPM)	3.546.402	3.500.000	1%
Diferencia entre SPM y SPH	0	0	0%

**TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO: Participación económica de los miembros** - Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMÚN</b>			
Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	727.530.920	700.617.506	4%
Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	1.122.564.405	1.021.347.059	10%
% en relación al Activo total	1,6%	2,0%	

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D2. COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL</b>			
Intereses Pagados a las aportaciones	0	0	0%
% en relación al total de aportaciones	0	0	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES en %</b>			
Reserva Legal	26.913.414	361.061.691	-93%
Fondo Fomento a la Educación cooperativa	75.251.501	106.349.530	-29%
Otros fondos específicos	116.291.462	1.038.815.789	-89%

Pago de interes a las Aportaciones	0	0	0%
% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	0	75%	-100%
3% aporte de sostenimiento para la Federacion o Confederacion	6.765.661	14.458.326	-53%
<b>D4. ESFUERZO ECONOMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS</b>			
Total Aportaciones extraordinarias	921.913.139	708.999.912	30%

**CUARTO PRINCIPIO: Autonomía e independencia** - Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA</b>			
<b>a. Independencia financiera estrecha</b>			
Aportaciones (integradas)	1.122.564.405	1.021.347.059	10%
% del Activo total	1,6%	3%	-47%
Reservas (Legal + Revalúo)	727.530.920	339.555.815	114%
% del Activo total	1,01%	1,0%	1%
% del Patrimonio Neto	9,26%	5,0%	85%
Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	3.827.065.851	3.751.598.832	2%
<b>b. Independencia financiera amplia</b>			
Aportaciones + Reservas + Donaciones	1.850.095.325	789.748.047	134%
% del Activo total	2,57%	1,0%	157%
Promedio de Tasas Activas	15,62%	22,0%	-29%
Promedio de Tasas Pasivas.	7,12%	12,0%	-41%
<b>c. Otros depósitos</b>			
Depósitos en Bancos	4.454.861.514	2.322.281.181	92%
Depósitos en Cooperativas	523.133	1.081.651.547	-100%

**QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Educación, Capacitación y Comunicación** - Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creado-

res de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación	Observaciones
<b>D1. Destino de los fondos de actividades educativas.</b>				
Disp. del Fondo de Educación Cooperativa	181.601.031	106.349.530	71%	
Disponibles otros Fondos y recursos	1.346.689.017	1.038.815.789	30%	
Excedentes Especiales Ley 438/94 - Art. 46	0	0	0%	
Recursos propios del programa o eventos.	0	0	0%	
Destino:				
. Área de Educación Cooperativa	135.700.693	41.512.321		
. Área de Capacitación	135.700.693	41.512.321	227%	
. Área de Comunicación	0	0	0%	
. Área Social - Deportiva	37.548.362	11.662.444	222%	
. Área Cultural	37.548.362	11.662.444		
. Otros Gastos	0	0	0%	
<b>D2. Logro de Metas del Plan Operativo de educación.</b>				
- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %.	73%	90%	-19%	
<b>D3. Incidencia de acciones educativas directas</b>				
<b>Hombres</b>				
18-25 años	217	158		
26-35 años	67	47		
36-45 años	74	53		
46-55 años	46	42		
56-60 años	17	16		
61 y mas años	13	0		
<b>Mujeres</b>				
18-25 años	476	417		
26-35 años	181	194		
36-45 años	157	114		
46-55 años	96	76		
56-60 años	42	33		
61 y mas años	0	0		
Dirigentes capacitados	42	11	282%	
<b>Hombres</b>				
	24	9	167%	
<b>Mujeres</b>				
	18	2	800%	
<b>Asociados capacitados en general</b>				
	0	452	-100%	
<b>Hombres</b>				
	0	127	-100%	
<b>Mujeres</b>				
	0	325	-100%	
<b>Jóvenes socios capacitados (hasta 30)</b>				
	0	381	-100%	
<b>Hombres</b>				
	0	173	-100%	
<b>Mujeres</b>				
	0	208	-100%	
<b>Capacitación a no socios.</b>				
	0	268	-100%	
<b>Hombres</b>				
	0	97	-100%	
<b>Mujeres</b>				
	0	171	-100%	
<b>Funcionarios capacitados</b>				
	105	68	54%	
<b>Hombres</b>				
	52	32	63%	
<b>Mujeres</b>				
	53	36	47%	
<b>Futuros socios</b>				
	119	0	0%	
<b>Hombres</b>				
	57	0	0%	
<b>Mujeres</b>				
	62	0	0%	
<b>D4 Incidencia de acciones indirectas</b>				
<b>a. Biblioteca</b>				
Socios usuarios niños, jóvenes, adultos, adultos mayores	0	0	0%	

Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Menores de 18 años</b>			
18-25 años	0	0	0%
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y mas años	0	0	0%
<b>Cantidad de alumnos - Edad Promedio</b>			
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Cantidad de docentes</b>			
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Promedio de alumnos/as por docente</b>			
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>Educación a distancia Género/Edad</b>			
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
<b>18-25 años</b>			
26-35 años	0	0	0%
36-45 años	0	0	0%
46-55 años	0	0	0%
56-60 años	0	0	0%
61 y mas años	0	0	0%

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D5 Comunicación</b>			
Medios masivos describir cantidad y periodicidad			
- Radios	0	0	
- Diarios	0	0	
- Televisión	0	0	
- Altoparlante	0	0	
- Pasacalles	0	0	
<b>Medios Directos o Personales</b>			
- Revistas - periodo de publicación	0	0	Anual
- Boletines	0	0	Según necesidad
- Afiches	0	0	Por actividad realizada
- Teleprinter	0	0	Según necesidad
- Volantes	0	1.000	Según necesidad
- Trípticos	0	1.000	Según necesidad
- Rotafolio	0	0	Según necesidad
- Correo electrónico o mensajes de texto (celulares)	105	15	La entidad cuenta con correo institucional al igual que los colaboradores.

**SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Cooperación entre cooperativas** - Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación
<b>D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS</b>			
Ahorros en otras cooperativas	523.133	1.000.000.000	-100%
Prestamos entre cooperativas	2.025.000.000	2.403.135.611	-16%
Compras intercooperativas	0	0	0%
Impor. intercooperativas	0	0	0%

Expor. intercooperativas	0	0	0%
Otras transacciones	0	0	0%
Remesas del exterior	0	0	0%
Servicios de Vigilancia	0	0	0%
Seguros	0	0	0%
Servicios de Courier	0	0	0%
Otros (especificar)	0	0	0%

**D2. APOORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)**

- Federación	6.765.662	14.598.324	-54%
- Central	70.984.987	55.542.536	28%
- Alianza Cooperativa Internacional - ACI	0	0	0%
- Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica	0	0	0%
- Otra (especificar)	0	0	0%

**D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION. (Jóvenes - Adultos - Adultos Mayores)**

- FEDERACIÓN	0	0	
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
- CENTRAL	0	0	
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
- CONFEDERACIÓN	0	0	
Hombres	0	0	0%
Mujeres	0	0	0%
Otros (especificar)	0	0	0%

**D5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)**

- Educativos	0	0	0%
- Culturales	0	0	0%
- Económicos	0	0	0%
- Sociales	0	0	0%
Otros (especificar)	0	0	0

**D6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES (Montos)**

- Educativos	0	0	0%
- Culturales	0	0	0%
- Económicos	0	0	0%
- Sociales	0	0	0%
Otros (especificar)	0	0	0

**SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO: Compromiso con la comunidad** - La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

FACTORES DE EVALUACIÓN	Año 2023	Año 2022	% variación	Observaciones
<b>D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD</b>				
Empleo directo generado	150	130	15%	
Empleo indirecto generado	450	390	15%	

Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores X promedio familiar)

Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.

Educación Formal	0	0	0%
Cantidad escuelas y colegios a que se apoya	25	20	25%
Números de alumnos/as beneficiados	5500	4000	38%
Tipo de apoyo	0	0	0% Económico-Donación
Monto de apoyo	300.000	300.000	0%
Educación Informal	0	0	0%
Educación cívica y democrática	0	0	0%
Protección del medio ambiente	20	20	0%
Para la Salud	5	5	0%
Para la Equidad de Género	0	0	0%
Otros especificar	0	0	0%

**D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	15	15	0%
Actividades de protección del medio ambiente (Forestación y Reforestación)	5	4	25%
Otras actividades Comunitarias	10	10	0%

**D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)**

Alianzas Instituciones Públicas:			
- Ministerios	0	0	0%
- Gobernaciones	0	0	0%
- Municipios	0	0	0%
Convenios con universidades	0	1	-100%
Convenios con instituciones educativas para pasantías estudiantiles	0	20	-100%
Otros convenios, acuerdos y alianzas	12.000.000	0	0%
Comisiones vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines	15	10	50%

**Privadas**

- Fundaciones	0	0	0%
- ONGs	0	0	0%
- Empresas	0	0	0%
Universidades	0		
<b>Internacionales</b>	0		
- Cooperativas	0	0	0%
- Fundaciones	0	0	0%
- ONGs	0	0	0%
- Empresas	0	0	0%

**Otras instituciones**

**D4 Otras actividades Comunitarias**

Medición del impacto de calidad de vida de la membresía y de la comunidad	0	0	
Conso	0	0	No se realiza
Encuestas	0	0	No se realiza
Base de Datos	0	0	Si posee



# Dictamen de la Junta de Vigilancia - Periodo 2023



COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS  
**CUMBRE DE LA CORDILLERA LTDA.**  
RUC: 80080528-3 - MAIL: CASA.CENTRAL@CUMBRE.COOP.PY  
PERS. JURÍDICA S/ RES. INCOOP N° 10.688/13  
DEL 14-AGO-2013, INSCRIPCIÓN N° 1.559

## Dictamen de la Junta de Vigilancia - Periodo 2023

Según el mandato otorgado a la Junta de Vigilancia por el Estatuto Social, esta expone el siguiente dictamen, resaltando que ha realizado sus funciones de fiscalización en la dirección y administración de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Cumbre de la Cordillera Ltda., entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2023.

Para elaborar este dictamen se analizaron: la Memoria del Consejo de Administración, los Estados Financieros que comprenden: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio Neto, Notas aclaratorias y Resumen de Políticas contables aplicadas al 31 de diciembre del año 2023 y la Ejecución Presupuestaria del mismo ejercicio. Estos informes financieros fueron examinados en forma periódica, teniendo en cuenta las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa. Además, el estudio y análisis del informe y dictamen de la Auditoría Externa; el análisis y seguimiento de los informes de Auditoría Interna; y la realización de controles operativos mensuales, ejecutados por los miembros de este estamento.

Tras los análisis de esta Junta de Vigilancia, se concluye que presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Cumbre de la Cordillera Ltda.

Por todo lo expuesto y de acuerdo a los Arts. 75, inc. "c" de la Ley 5501/15 que modifica varios artículos de la ley N° 438/94 "de cooperativas" y art. 88, inc. "e" de nuestro Estatuto Social, la Junta de Vigilancia se permite dictaminar favorablemente, recomendando a los asambleístas la aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de los Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

**Abg. Elsa Lomaquis.**  
SECRETARIO

**Sr. Hugo Hermosilla.**  
VICEPRESIDENTE

**Prof. Mario Ortega.**  
PRESIDENTE

**Casa Central Caacupé:** calle El Educador c/ Ruta PY02  
Tel: 0511 244 800 / 244 230 - Cel: 0992 445 783  
casa.central@cumbre.coop.py

**Agencia Yuty:** Caacupé, calle 8 de Diciembre esq. Cap. Caballero  
Tel: 0511 244 802 - Cel: 0991 711 518  
agencia.yuty@cumbre.coop.py

**Sucursal Arroyos y Esteros:** calle 4 de Octubre c/ San Francisco  
Tel: 0510 272 147 - Cel: 0994 481 888  
sucursal.arroyos@cumbre.coop.py

**Agencia Lima Plata:** calle Paz del Chaco c/ Av. Central  
Cel: 0992 247 657  
agencia.lima@cumbre.coop.py

**Agencia Tobati:** calle Fiel Matz c/ Pedro J. Caballero  
Cel: 0991 711 405  
agencia.tobati@cumbre.coop.py

**Agencia Piribetuy:** calle Turbe esq. Mstal. López  
Cel: 0991 711 241  
agencia.piribetuy@cumbre.coop.py

**Medicop:** Ruta PY02 c/ Capitán Caballero  
Cel: 0992 465 154  
medicop@cumbre.coop.py

**Policlínica:** Mstal. Estigarribia c/ Bernardino Caballero  
Cel: 0991 707 425 - policlinica@cumbre.coop.py

**FarmaCumbre Caacupé:** Ruta PY02 esq. Capitán Caballero  
Cel: 0994 402 002 - farmacumbre@cumbre.coop.py

**FarmaCumbre Arroyos:** Bernardino Caballero esq. Mstal. Estigarribia  
Cel: 0991 725 522 - farmacumbre@cumbre.coop.py



## Dictamen de Auditoría Externa



### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIO CUMBRE DE LA CORDILLERA LIMITADA**  
Calle El Educador c/ Ruta PY02  
Caacupé - Paraguay

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicio "Cumbre de la Cordillera" Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas explicativas a los estados contables. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, que se acompañan de manera comparativa, fueron examinados por nuestros auditores y han dictaminado sin salvedades en fecha 10/02/2023.

#### 2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay y de conformidad a las normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes, relativos a la preparación y presentación razonable de los estados financieros; y que los mismos estén exentos de errores materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias.

#### 3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una Opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría.

#### 4. ALCANCE

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay, y las disposiciones reglamentarias del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, como también planifiquemos y desempeñemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos, con el fin de obtener evidencias de auditoría sobre cifras y revelaciones expuestas en los Estados Financieros. Los

Cerro Corá esq. Mario Z. Meyer Nº 1021  
San Lorenzo-Paraguay

*Maria R. Sosa E.*  
CP. Maria R. Sosa E.  
Auditor Externa  
RUC: INCOOP 134/2018  
RUC: SET 0202/2019



## Dictamen de Auditoría Externa



procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos vigentes relevantes a la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiadas a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es apropiada para fundamentar nuestra opinión.

#### 5. OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados "presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos", la situación patrimonial y financiera de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicio "Cumbre de la Cordillera" Limitada**, al 31 de diciembre de 2023; de los resultados de sus operaciones, del cambio en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables vigentes en Paraguay.

#### 6. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos los siguientes:  
La **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicio "Cumbre de la Cordillera" Limitada** mantiene su registro de acuerdo con lo establecido en la Ley 125/91, Ley 2421/04 y sus reglamentaciones, y la Ley 6380/2019 de "Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional".

A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos la Entidad ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año, ha cumplido con los pagos y/o provisionado sus obligaciones impositivas relacionado al año que finaliza al 31 de diciembre de 2023.

San Lorenzo, 12 de febrero de 2024

*Maria R. Sosa E.*  
Maria R. Sosa E.  
Registro SET 009/2019  
Registro INCOOP 134/2018  
RUC: 3475317-6

Cerro Corá esq. Mario Z. Meyer Nº 1021  
San Lorenzo-Paraguay



## Plan General de Trabajo e Inversiones 2024

El presente Plan contempla las actividades y metas a realizar en el ejercicio 2024, y abarca las siguientes perspectivas:

### Perspectiva: Financiera

- Aumentar la diversidad de los productos financieros, incorporando el crédito AFD que les permita a nuestros asociados acceder a tasas más convenientes, para concretar proyectos de viviendas o adquisición de rodados.

- Incorporar recursos tecnológicos ofrezcan mayor comodidad y comodidad a los socios, a la vez mejorar la operatividad de la institución.

- Seguir ofreciendo a nuestros asociados, con complicaciones económicas que les impiden cumplir con sus compromisos crediticios y sociales, alternativas para ayudarlos a recuperarse.

- Mantener el índice de morosidad conforme a las normativas del Incoop, con una visión global que parta de mejorar el análisis al momento de conceder el crédito.

- Fomentar el uso de los productos financieros, enseñando a los socios la manera correcta de administrar sus finanzas.

- Fidelizar a los buenos socios con tasas más convenientes y demostrar las ventajas que tienen al cumplir con sus obligaciones.

- Continuar con la política de fomentar el ahorro, ofreciendo productos con las tasas más rentables en la región. Además, concientizar a los mismos de la importancia de este hábito.

- Desarrollo de un nuevo proyecto inmobiliario, que ofrezca facilidad a los socios para acceder a una propiedad y a la vez aumentar la

cartera de créditos.

### Perspectiva: Del socio

- Fomentar la educación cooperativa y financiera a través de cursos y capacitaciones orientadas a los socios y colaboradores de la Institución.

- En cuanto a la membrecía de nuevos socios, con las recientes aperturas de sucursales y la proyectada para el año en curso, la meta es de 2.500 asociados durante todo el año.

- Impartir la educación cooperativa, en el ámbito social, cultural, deportivo y dando más énfasis en el área financiera.

- Ofrecer créditos que ayuden a desarrollar la economía de los asociados, a través de la AFD, ya sean para capital operativo, para acceder a una vivienda o un rodado.

### Perspectiva: Proceso interno

- Implementar capacitaciones constantes a los colaboradores, directivos y miembros de comités.

- Incorporar nuevas herramientas tecnológicas que nos permitan mejorar las operaciones y el control de los procesos.

- Aplicar y mantener un sistema de control interno confiable para lograr seguridad, eficiencia y efectividad en los trabajos a realizar.

- Implementar medidas correctivas conforme a las recomendaciones de la auditoría interna y externa.

- Actualizar y adecuar los reglamentos y manuales vigentes, que estos sean completamente aplicables a la realidad de la organización.



## Plan General de Trabajo e Inversiones 2024

- Incorporar la gerencia financiera que ayude a mejorar las políticas que configuran la estructura de tasas pasivas y activas, asimismo establecer mecanismos que ayuden a detectar debilidades y fortalezas en el área.

- Promover el crecimiento del recurso humano, de manera a contar con el personal capacitado para la función que cumple y que el mismo se encuentre motivado en todo momento, mediante incentivos económicos y no económicos.

### Perspectiva: Servicios de Salud

- Ampliar los servicios sanatoriales del Sanatorio MediCoop, a través de la suscripción de contratos con nuevos especialistas médicos, que permita a nuestros asociados encontrar una variedad de soluciones en salud preventiva y curativa.

- Consolidar la independencia del servicio de Laboratorio de Análisis clínicos del Sanatorio MediCoop, a fin de mejorar los resultados de este servicio, permitiendo una proyección de expansión del servicio a las Sucursales aledañas.

- Aumentar los beneficios en la Farmacia FARMACUMBRE, por medio de una ampliación de los descuentos en los distintos rubros farmacéuticos, a través de todos los medios de pago.

- Consolidar el producto "Solidaridad para la salud" dotando a los asesores de la capacitación debida con relación a todos los planes, sirviendo estos de apoyo en la captación.

- Mejorar la infraestructura edilicia del Sanatorio MediCoop, a fin de garantizar la calidad de atención de pacientes en un ambiente confortable.

- Implementar capacitaciones en atención al cliente en el ámbito de salud a los funcionarios dependientes de MediCoop y FarmaCumbre.

- Incorporar nuevas herramientas tecnológicas que permitan mejorar los servicios y el control de los procesos.

- Desarrollar reglamentos operativos y administrativos para el Sanatorio MediCoop-Policlinico MediCoop, que redunde en procesos óptimos que permita un trabajo ordenado entre colaboradores, afianzando el control de todas las operaciones.

PLAN GENERAL DE INVERSIONES	
DESCRIPCIÓN	MONTO
EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMATICOS	937.700.000
MUEBLES Y EQUIPOS	398.970.000
INSTALACIONES Y EQUIPOS	420.400.000
RODADOS	230.600.000
MEJORAS	563.000.000
INMUEBLE	1.480.000.000
CUMBRE COUNTRY CLUB	3.155.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.185.670.000</b>



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Intereses Compensatorios S/Amortizables	13.689.334.565
Intereses Compensatorios S/ Tarjetas De Crédito	557.870.130
Comisiones S/Amortizables	962.814.171
Comisiones S/ Cambios De Vencimientos Amortizables	3.529.929
Intereses Moratorios S/Amortizables	286.813.014
Intereses Moratorios S/ Tarjetas De Crédito	104.098.605
Intereses Punitivos S/Amortizables	87.678.462
Intereses Punitivos S/ Tarjetas De Crédito	12.536.516
Comisiones Por Emisión Y Renovación De Tarjetas De Créditos	13.013.227
Comisiones Cobradas S/ Tarjetas De Crédito	130.710.788
Comisiones Cobradas Por Adelanto Sobre Tarjetas De Crédito	19.730.657
Intereses S/ Depósitos De Ahorro A La Vista Sector Cooperativo	2.500.000
Intereses S/ Depósitos A La Vista-Bancos	500.000
Intereses S/Depósitos A Plazo Fijo Sector Cooperativo	15.371.057
Cuotas De Ingreso No Retornables	216.663.682
Ingresos por Mantenimiento de Caja de Ahorro	30.000.000
Ventas De Productos Farmacéuticos - Farma Cumbre	887.096.095
Ventas De Productos Farmacéuticos - Medicoop	35.683.299
Ventas De Artículos Promocionales	39.695.465
Consulta Médica Especialistas	616.372.531
Subsidios Por Solidaridad	881.566.927
Solidaridad Para La Salud	478.500.000
Ingresos Extraordinarios	378.270.418
Ventas De Productos Farmacéuticos - Farma Cumbre - No socios	403.920.801
Ventas De Productos Farmacéuticos - Medicoop - No socios	95.631.256



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Consulta Médica Especialistas - No Socios	1.993.627.614
Estudios Médicos - No Socios	18.000.000
Prestación De Servicios Sanatoriales - Seguros Médicos	1.823.135.008
Servicios De Formación Y Capacitación (70%)	165.300.000
Servicios De Actividades Sociales Y Recreativas (30%)	84.700.000
Excedente Por Diferencia De Cambio	1.000.000
Utilidad En Venta De Activos Fijos	3.000.000.000
Ingresos Extraordinarios	11.700.084
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>27.047.364.303</b>
EGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Intereses Pagados P/Ahorro A La Vista Personas Físicas O Naturales	35.500.000
Intereses Pagados P/ Ahorros A Plazo Personas Físicas O Naturales	5.530.000.000
Intereses Pagados P/ Otras Captaciones De Ahorros	301.960.491
Intereses Pagados A Otras Cooperativas E Inst.Sin Fines De Lucro	168.598.716
Intereses Pagados Por Deudas A Organismos Nacionales No Bancarios	9.276.597
Comisiones Pagadas Por Servicios De Otras Cooperativas E Inst.Sin Fines De Lucr	40.647.273
Comisiones Pagadas Por Operaciones De Cobranza	37.215.038
Otras Comisiones Pagadas	6.835.808
Intereses Moratorios Pagados A Organismos Nacionales No Bancarios	10.671
Previsiones Sobre Carteras De Créditos	908.785.101
Previsiones Sobre Tarjetas De Créditos	197.621.167
Costo Procesamiento Tarjetas Crédito	317.068.962
Costo De Alquiler De Pos	6.273.576



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

EGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Comisiones Pagadas Tarjetas De Crédito	35.425.457
Comisiones Pagadas Sobre Mantenimiento De Carteras De Crédito	633.113.334
Comisiones Pagadas Sobre Mantenimiento De Carteras De Ahorro	54.191.810
Sueldos Personal Administrativo Y Otros - Gd	4.369.473.814
Aporte Patronal Sobre Salario	1.077.789.180
Asignación Alimenticia	612.480.000
Bonificación Familiar	113.928.174
Aguinaldos	541.128.552
Uniformes Para Funcionarios	128.536.198
Gratificaciones Para Funcionarios	106.478.501
Fallo De Caja	42.027.900
Otras Bonificaciones Pagadas	725.868.779
Indemnizaciones Pagadas	30.000.000
Honorarios Profesionales	414.269.086
Servicios De Soporte Técnico Informático	88.584.465
Energía Eléctrica, Agua Potable Y Comunicaciones	273.284.586
Materiales, Utiles Y Papeleria	156.286.025
Insumos Informáticos	31.014.928
Gastos Bancarios	13.808.504
Reparación Y Mantenimiento De Local	46.600.918
Insumos Y Servicios De Limpieza	38.638.783
Reparación Y Mantenimiento De Rodados	12.916.198
Reparación Y Mantenimiento De Equipos	15.014.247
Gastos De Informes	123.366.932
Prima De Seguros	88.300.359



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

EGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Alquileres Pagados	1.023.503.409
Combustibles Y Lubricantes	100.920.044
Capacitación A Funcionarios	59.936.008
Gastos De Movilidad Y Transporte	42.491.009
Gastos De Envío	6.483.999
Gastos De Viajes Empleados	8.573.292
Gastos De Escribanía	35.000.000
Gastos Judiciales	2.771.404
Mejoras En Inmuebles De Terceros	10.500.000
Publicidad Y Propaganda	91.341.302
Artículos promocionales	3.000.000
Impuestos	561.637.278
Multas Y Otras Contravenciones S/ Impuestos	1.475.371
Cuota De Sostenimiento Al Incoop	80.148.504
Depreciación Permanente	300.000.000
Mejoras En Inmuebles De Terceros - Cargos Diferidos	304.173.632
Dieta Del Consejo De Administración	353.667.860
Refrigerios CONAD	44.960.819
Gastos De Representación Conad	6.839.212
Dietas Junvi	73.925.142
Refrigerios JUNVI	9.397.899
Dietas T.E.I.	31.003.345
Refrigerios T.E.	14.275.818
Gastos De Sesión	5.000.000
Dietas Comité De Educación	162.664.403



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

EGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Dietas Comité De Crédito	48.741.606
Dietas Del Cti	19.772.538
Dietas Del Comité Asistencial De Salud	33.107.504
Dietas Del Comité De Cumplimiento	3.193.238
Dietas De Comité De Gestión De Ccc	25.750.280
Dietas De Comité Evaluador De Ofertas	14.305.706
Dieta Del Comité De Deportes	33.848.320
Gastos de Sesión Comités	38.932.960
Organización De Asambleas	57.654.412
Costo De Venta De Productos - Farma Cumbre	603.701.957
Costo Por Análisis Clínicos	66.000.000
Costo Por Servicios De Internación	306.433.004
Insumos Y Útiles Básicos Sanatoriales	224.266.669
Costo De Venta De Activo Fijo	300.000.000
Costos de Solidaridad para la Salud	5.000.000
Papelería Y Útiles De Oficina	32.500.652
Utensilios Varios	180.552
Horas Extras	101.500.000
Energía Eléctrica, Agua Potable y Comunicaciones	64.308.650
Honorarios Profesionales Especialistas Médicos	1.984.778.487
Honorarios Profesionales Médicos Y Enfermeros De Guardia	530.000.000
Aquiler De Pos	1.440.000
Reparación Y Mantenimiento De Local	33.855.489
Reparación y Mantenimiento de Equipos	11.226.167



## Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2024

EGRESOS	PRESUPUESTO 2024
Insumos y Servicios de Limpieza	32.961.865
Previsiones por Mermas, Deterioro	7.000.000
Servicios De Formación Y Capacitación (70%)	126.631.282
Servicios de Actividades sociales y recreativas (30%)	48.556.264
Gastos Extraordinarios	53.660.748
Donaciones Y Contribuciones	95.794.256
Pérdida Por Diferencia De Cambio	1.000.000
Gastos De Actividades Por Aniversario	177.919.402
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>25.750.031.883</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>1.297.332.419</b>

**Abg. Víctor Samaniego.**  
TESORERO

**Prof. Ovidio Ferreira.**  
PRESIDENTE CA

**C.P. Jéssica Céspedes.**  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD  
INTERINO

**C.P. Fernando Zárate**  
GERENTE GENERAL  
INTERINO



## Propuesta de Distribución de Excedentes año 2023

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023 (OPERACIONES CON SOCIOS)		
CONCEPTO	%	IMPORTE
RESERVA LEGAL	0	41.129.285
FONDO DE EDUCACION	0	90.484.427
APORTE A FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES	0	12.338.785
FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS	1	267.340.351
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>411.292.848</b>

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023 (OPERACIONES CON NO SOCIOS)		
CONCEPTO	%	IMPORTE
RESERVA LEGAL	0	17.757.978
FONDO DE EDUCACION	1	68.368.217
APORTE A FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES	0	2.663.697
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>88.789.892</b>
<b>TOTAL DE EXCEDENTES PERIODO 2023</b>		<b>500.082.740</b>



## Nómina de Colaboradores 2024

Casa Central Caacupé	
Agüero Díaz, Cinthia Lorena	Referencista
Alfonse Alex Matias	Auxiliar de Tesorería
Almirón, Sergio	Guardia de Seguridad
Amarilla Jara, Verónica Paz	Auxiliar Adm. de Gerencia
Amarilla Saldívar, María Marta	Asesor de Negocios
Amarilla Villalba, Hugo Ariel	Servicios Generales
Aquino Ortega, Sofia Araceli	Asesor de Tarjetas
Azcona, Juana	Servicios Generales
Báez León, Lorena Guadalupe	Auxiliar de Contabilidad
Britos Aquino, María Paz	Cajero
Cabral Estigarribia, Juan Bautista	Auxiliar RRHH
Cabrera Díaz, Diana María	Cajero
Cardozo Martínez, Federico Moisés	Jefe de Hacienda
Céspedes Lezcano, Jessica Natalia	Directora de Contabilidad - Interino
Chaparro Godoy, Dalma Lennisse	Secretaría General
Corbalán Páez, Deisy Roxana	Auditora Interna
Cousiño Salinas, Adrián Evaristo	Jefe Interino De Tarjetas
Da Costa De Gauto, Ana Carolina	Recepcionista
Díaz Fleitas, Gabriela Jazmín	Asesor de Ahorros
Díaz Ruiz, Alexander Gustavo	Asesor Recuperación
Dionisi Guerin, Yannifer Evelin	Jefa de Patrimonio
Enciso Bernal, Juan Manuel	Asesor Recuperación
Escobar Belotto, Adalberto Aron	Asesor de Negocios
Escobar Torres, Ninfa Eloísa	Directora de Adquisiciones
Fleitas, Alfredo	Guardia de Seguridad
Franco González, Jorge Daniel	Director de RRHH
Gamarra Rodríguez, Fredy Abel	Guardia de Seguridad
Giménez Galeano, Ronald Ariel	Jefe de Ahorros
Giménez Núñez, José De Jesús	Guardia de Seguridad
Gomez Nuñez, Alcides	Servicios Generales
Jara Benítez, Liz Marlene	Directora de Educación y Solidaridad
Lesme Ayala, José Luis	Encargado de Informática
López Santillán, Oscar German	Gerente de Operaciones
Martínez Florentín, Junior Javier	Asesor Judicial de Recuperación
Martínez Milessi, Sergio David	Analista de Créditos
Martínez, María Alejandra	Servicios Generales
Mendoza Franco, Geraldine Mercedes	Asesor de Tarjetas
Noguera Lesme, Sindulfo	Guardia de Seguridad
Núñez Segovia, Derlis Ismael	Guardia de Seguridad
Ojeda López, Yisel María Esperanza	Directora Marketing
Ovalar Maroco, Sergio Agustín	Asistente Técnico Contable
Peralta Figueredo, Pablo Cesar	Jefe de Recuperaciones
Ramírez Lesme, Maribel	Jefa de Asuntos Jurídicos
Reyes Ruiz, Carlos Luis	Notificador

Casa Central Caacupé	
Rodí Gómez, Cesar Javier	Oficial de Cumplimiento
Rodríguez Duarte, Natalia	Guardia de Seguridad
Rojas González, Clarissa Haydee	Asistente de Marketing
Rojas Meza, Ezequiel	Asesor de Negocios
Rolón Cuenca, Luis Antonio	Auxiliar Técnico Informático
Rolón Ramírez, Juan Manuel	Auxiliar de Tesorería
Sanabria Ozuna, José María	Auxiliar de Adquisiciones
Santaacruz Sosa, Juan Emilio	Director de Negocios
Vargas de Amarilla, Teresa María Beatriz	Servicios Generales
Vera Villasanti, Deisy Noemi	Asesor de Negocios
Villagra Mendoza, Mayra Belén	Cajero
Villasanti Abadie, Luz María	Asesor de Negocios
Zarate Cáceres, Fernando Adrián	Gerente General Interino

Agencia Cumbre Yvoty	
Estigarribia Ramírez, Junior Antonio	Asesor de Negocios
Insfrán Aquino, Santiago Rafael	Jefe de Sucursal
Palacios Lezcano, Cristhian Roberto	Guardia de Seguridad
Pérez Galeano, Armando Antonio	Asesor de Negocios
Vallejos Arévalos, Carmen Raquel	Recepcionista
Salcedo Fraqueri, María Mariela	Cajero

Sucursal Arroyos y Esteros	
Cabrera Lugo, María Belén	Asesor de Tarjetas
Capdevila Valenzuela, Julio Cesar	Asesor de Negocios
Díaz Marecos, Sandra Viviana	Asesor de Negocios
López Yngis, Daniel	Guardia de Seguridad
Martínez Neiva, Cecilia	Servicios Generales
Ovalar Duarte, Liz Consuelo	Recepcionista
Rodríguez, Sandra	Cajero
Orué López, Saul Armando	Asesor de Recuperación
Rolón, Pablo Rodrigo	Director Administrativo
Avalos Zarate, José Amado	Notificador

Agencia Loma Plata	
Cabrera Báez, Vilma Elizabeth	Auxiliar Administrativo
Lezcano Cáceres, Carlos Augusto	Director Administrativo

Agencia Tobati	
Zarate Franco, Alan Yamil	Jefe de Sucursal
Ferreira, Laura Daniela	Asesor de Negocios
Saldívar Esquivel Juan Marcelo	Guardia de Seguridad
Sánchez, Cinthia Carolina	Servicios Generales
Espinola Baez, Guadalupe Mariana	Cajero



## Nómina de Colaboradores 2024

### Agencia Piribebuy

Alcaraz Ramos, Blas Ariel	Guardia de Seguridad
Alcaraz Samudio, José Alberto	Cajero
Bernal Ortigoza, Edgar Rodrigo	Asesor de Negocios
Larán Portillo, Giovanni Jesús María	Jefe de Sucursal

### Sanatorio Medicoop

Acosta Martínez, Cinthia Carolina	Recepcionista
Allende Santacruz, Fátima Estela	Gerente Hospitalaria
Bernal Hermosilla, Leticia Diana	Asesora de Solidaridad para la Salud
Gómez Martínez, Mirian Concepción	Coordinadora de Cirugía e Internación
Guillen Ayala, Oscar Ramon	Recepcionista
Jara Marín, Angela Araceli	Recepcionista
Ortiz Cabrera Camila Azucena	Recepcionista
Ozuna De Ramírez, Pablina	Servicios Generales
Recalde Estigarribia, José María	Guardia de Seguridad
Vargas Ruiz, Belén De Jesús	Recepcionista
Giménez Martínez, Rodolfo Jesús	Asistente de Tesorería
Portillo Jiménez, Camila Violeta	Auxiliar Administrativo

### Policlinico Medicoop

Diaz Galeano, Liz Emilce	Recepcionista
Benitez González, Sandra Esther	Recepcionista

### Farmacia FarmaCumbre Caacupé

Rojas De González, Nilsa	Vendedora Farmacéutica
Melgarejo López, Víctor	Vendedor Farmacéutico
Olivella Valenzuela, Liz Carolina	Vendedora Farmacéutica
Aquino Ortiz, Sofia Daniela	Auxiliar Adm. de Compras

### Farmacia FarmaCumbre Arroyos

Rojas Vera, María Gabriela	Vendedora Farmacéutica
Duarte Arce, Armando	Guardia de Seguridad



- ✓ Sin costo de emisión.
- ✓ Sin costo de mantenimiento mensual.
- ✓ Sin intereses por compras al contado.
- ✓ Descuentos en FarmaCumbre y MediCoop.
- ✓ Descuentos en locales adheridos

**Requisitos:** CI, factura de servicio público, comprobante de ingresos, y no tener obligaciones crediticias pendientes.

# Cobertura Médica al precio ideal

**Plan Familiar**  
Cobertura médica inmediata (hasta 5 personas) y sin límites.  
Costo mensual **Gs. 275.000**

**Plan Individual Plus**  
Cobertura inmediata sin límites para el socio titular.  
Costo mensual **Gs. 160.000**

**70%** de desc. en estudios y laboratorio

**50%** de desc. en Cirugías y Radiografía

0991 711 586 ¡Solicítalo hoy mismo!



SANATORIO  
MediCoop



POLICLÍNICO  
••MediCoop••



FARMA**CUMBRE**



### CASA CENTRAL CAACUPE

Calle El Educador c/ Ruta PY02  
Tel: 0511 244 800 - Cel: 0992 445 763  
casa.central@cumbre.coop.py

### LOCAL 1 SUCURSAL ARROYOS Y ESTEROS

Calle 4 de Octubre c/ San Francisco  
Tel: 0510 272 147 - Cel: 0994 461 888  
sucursal.arroyos@cumbre.coop.py

### LOCAL 2 AGENCIA LOMA PLATA, CHACO

Calle Paz del Chaco c/ Av. Central  
Cel: 0992 247 657  
agencia.chaco@cumbre.coop.py

### LOCAL 3 AGENCIA TOBATI

Calle Fidel Maíz c/ Pedro J. Caballero  
Cel: 0991 711 485  
agencia.tobati@cumbre.coop.py

### LOCAL 4 AGENCIA PIRIBEBUY

Calle Iturbe esq. Mcal. López  
Cel: 0991 711 241  
agencia.piribebuy@cumbre.coop.py

### LOCAL 5 AGENCIA CUMBRE YVOTY

Calle 8 de Diciembre esq. Cap. Caballero  
Tel: 0511 244 802 - Cel: 0991 711 518  
agencia.yvoty@cumbre.coop.py

### SANATORIO MEDICOOP CAACUPE

Ruta PY02 c/ Capitán Caballero  
Tel: 0511 244 230 - Cel: 0994 465 124  
medicoop@cumbre.coop.py

### FARMACUMBRE CAACUPE

Ruta PY02 esq. Capitán Caballero  
Cel: 0994 462 002  
farmacumbre@cumbre.coop.py

### POLICLÍNICO MEDICOOP ARROYOS Y ESTEROS

Mcal. Estigarribia c/ Bernardino Caballero  
Cel: 0991 707 425  
policlinico@cumbre.coop.py

### FARMACUMBRE ARROYOS Y ESTEROS

Bernardino Caballero esq. Mcal. Estigarribia  
Cel: 0991 725 522  
farmacumbre@cumbre.coop.py



@coop\_cumbre  
@coop.cumbrechaco  
@\_medicoop  
@farmacumbre



www.cumbre.coop.py



/CoopCumbre  
/Cumbrechaco.coop  
/Sanatorio MediCoop  
/Farmacia FarmaCumbre